ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ ESPECIAL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.

COPLADE/SE/DH/IIORD/2024.

En el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, siendo las **14:10** horas del día **11 de junio de 2024**, en atención y seguimiento al calendario de Sesiones Ordinarias del Subcomité Especial de Protección de los Derechos Humanos para el ejercicio fiscal 2024, se encuentran reunidos en las instalaciones de la Secretaría de Educación de Quintana Roo, sede Cancún, al interior del Auditorio Anexo Justo Sierra, Planta Alta, las y los ciudadanos: el **Lcdo. Virgilio Melchor May Herrera**, Director Jurídico y Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos, en representación de la **Lcda. María Cristina Torres Gómez**, Secretaria de Gobierno y Coordinadora General del Subcomité Especial de Protección de los Derechos Humanos; la **Lcda. Wendi Eunice Solís Várguez**, Encargada de la Representación de la Secretaría de Gobernación en el Estado de Quintana Roo y Secretaria Técnica del Subcomité; la **Lcda. Izaire Nallely González Silva**, Directora de Derechos Humanos y Coordinadora Operativa de este Subcomité Especial; la **M.C. Lidia Isabel Aguilar Gorocica**, Directora Operativa del COPLADE y Vocal Ejecutiva; y la **Lcda. Thania Montsserrat Castro Cabrera**, Auxiliar Jurídico, en representación de la **L.C.P. Reyna Valdivia Arceo Rosado**, Secretaria de la Contraloría y Titular de la Unidad de Control y Evaluación del COPLADE; así como las y los demás integrantes e invitados que lo conforman, registrados en la lista de asistencia que se anexa a la presente Acta, lo anterior, con la finalidad de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Protección de los Derechos Humanos 2023-2027, en términos de lo establecido por los artículos 21, 24, fracciones I, II, III, X, XI y XII; 25, fracciones I, II, VIII, X y XI del Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación y Funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo.

Desarrollo de la Sesión.

En virtud de lo anterior, previa lectura del Aviso de Privacidad Simplificado, se procedió al desarrollo de la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Protección de los Derechos Humanos 2023-2027.

1.- Presentación de autoridades e invitados.

En uso de la voz, la Lcda. Izaire Nallely González Silva, Directora de Derechos Humanos y Coordinadora Operativa, informó como primer punto del orden del día, la Presentación de Autoridades e Invitados, a quienes agradeció ser testigos de los trabajos que se han venido realizando por los integrantes de este subcomité.

2.- Mensaje de Bienvenida.

Para el desahogo del segundo punto del orden del día la Lcda. Izaire Nallely González Silva, le cedió el uso de la voz al Lcdo. Virgilio Melchor May Herrera, Director Jurídico y Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos, quien en nombre y representación de la Lcda. María Cristina Torres Gómez, Secretaria de Gobierno y Coordinadora General de este Subcomité, dirigió un mensaje de bienvenida.

Primeramente, agradeció a todas las autoridades que estuvieron presentes en la sesión, así como a las y los integrantes e invitados del Subcomité, acto seguido, agradeció a la Secretaría de Educación por su invaluable apoyo para llevar a cabo esta sesión en sus instalaciones.

Sin más preámbulo, solicitó a la Coordinadora Operativa continuar con el desahogo de los puntos del orden del día.

3.- Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum.

Se informó a las y los presentes que el tercer punto del orden del día, es el pase de lista y declaratoria de quórum de la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Protección de los Derechos Humanos, por lo que de acuerdo con el registro de la lista de asistencia, se contó con la presencia de **12 integrantes más 7 invitados**, haciendo un **total de 19 asistentes a esta sesión, desagregado en 13 mujeres y 6 hombres**, existiendo quórum legal para su celebración, siendo las 14:20 horas del día 11 de junio del año 2024.

4. - Lectura y Aprobación del Orden del Día.

Como cuarto punto, se sometió a consideración y aprobación de los presentes el Orden del Día propuesto, para lo cual se dio lectura al mismo:

Orden del día

1.- Presentación de Autoridades e Invitados.
2.- Mensaje de Bienvenida.
3.- Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum.
4.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.
5.- Seguimiento de Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Protección de los Derechos Humanos, ejercicio 2024.
6.- Presentación de avances de Programas, Proyectos y/o Acciones Enero-Abril del 2024.
7.-Asuntos Generales.
8.-Lectura de Acuerdos.
9.-Clausura de la Sesión.

Una vez leído y presentado el orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Protección de los Derechos Humanos, en uso de la voz, el Lcdo. Virgilio Melchor May Herrera, pidió a las y los presentes de ser afirmativo manifestar la aprobación de la propuesta de la forma acostumbrada. En tal virtud, se dio por aprobado el orden del día para esta sesión.

Acto seguido, solicitó a la Lcda. Izaire Nallely González Silva, continuar con el desahogo del orden del día.

5.- Seguimiento de Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Protección de los Derechos Humanos, ejercicio 2024.

Continuando con el desahogo de los puntos del orden del día, se presentó el Seguimiento de Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Protección de los Derechos Humanos, ejercicio 2024, en el cual se generaron y se cumplieron con el 100% los siguientes acuerdos:

ACUERDO 02-COPLADE/SE/DH/IOR/2024. La Secretaría de Gobierno en su carácter de Coordinadora General del Subcomité Especial de Protección de los Derechos Humanos, da por presentado a sus integrantes e invitados el Cierre de Programas, Proyectos y/o Acciones 2023.

ACUERDO 03-COPLADE/SE/DH/IOR/2024. La Secretaría de Gobierno en su carácter de Coordinadora General del Subcomité Especial de Protección de los Derechos Humanos, da por presentado a sus integrantes e invitados el Cierre del Programa Especial de Protección de los Derechos Humanos 2023.

6. – Presentación de avances de Programas, Proyectos y/o Acciones Enero-Abril del 2024.

Como sexto punto del orden del día, se presentaron los avances de Programas, Proyectos y/o Acciones Enero-Abril del 2024 de las siguientes Dependencias, Entidades, Organismos y Municipios:

I.- SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO.

Con el uso de la voz, Lcda. Izaire Nallely González Silva, se permitió informar los avances de las acciones realizadas de Enero-Abril del ejercicio 2024:

Siendo el primero, El Programa Anual Trabajo (PAT), 2024 contra la Tortura del Estado de Quintana Roo, que constituye un instrumento rector de las acciones que se desarrollarán en materia de prevención, persecución del delito, así como protección y asistencia a las víctimas de delito de Tortura, cuya aplicación es a través de las instituciones del Estado, en el que el Gobierno de Quintana Roo, se compromete en tener las bases de una coordinación estratégica interinstitucional para lograr una herramienta de prevención de la tortura.

Mismo que surge de la implementación de la Estrategia Nacional Contra la Tortura, que es una política pública que implementa el Ejecutivo Federal para prevenir, atender y erradicar la tortura y los tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, bajo 2 ejes fundamentales, que son:

a) Prevención de la tortura: Fortalecer las capacidades institucionales mediante acciones focalizadas de cooperación interinstitucional, para evitar la réplica de dichas agresiones.

b) Atención de la tortura: Robustecer la asistencia a víctimas de tortura y garantizar que su atención tenga por objetivo superar las vejaciones y recuperar su proyecto de vida.

Las acciones a desarrollar, serán a través de diversas modalidades que les permitan a las personas servidoras públicas obtener los conocimientos que optimicen sus funciones laborales. Considera que una parte importante de este proyecto es también enterar a la ciudadanía de la importancia de sus derechos, así como de las personas privadas de su libertad, para que sepan que nadie puede vulnerar su dignidad humana independientemente de su situación jurídica o legal.

En cuanto al contenido del programa, tendrá un apartado de marco jurídico, objetivo general y específicos, así como líneas de acción:

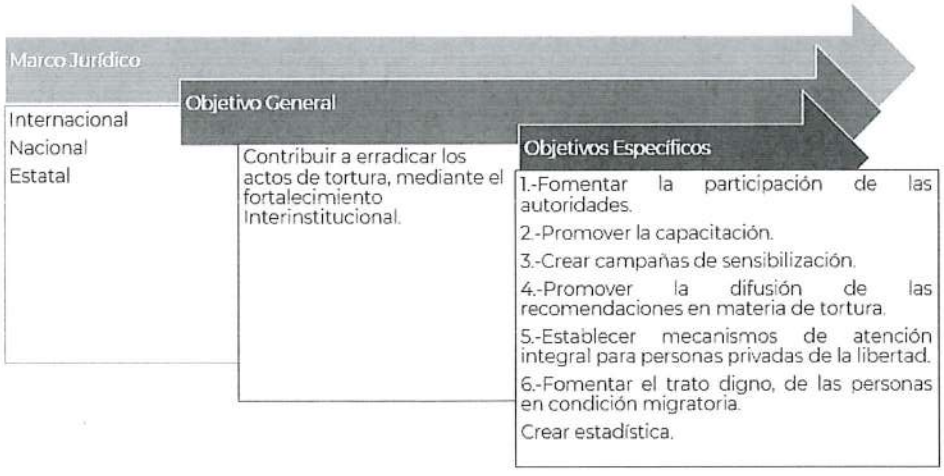

- Las líneas de acción, son:

a. Fortalecer las capacidades de las y los servidores públicos responsables de la atención a víctimas, mediante acciones de profesionalización.
b. Implementar campañas de sensibilización dirigidas a las personas servidoras públicas para la consolidación de la cultura de cero tolerancia de actos de tortura.
c. Implementar acciones para la promoción del buen trato durante la atención del embarazo, parto y puerperio en las unidades de los servicios de salud.
d. Promover la difusión de recomendaciones, opiniones, dictámenes, sentencias e instrumentos de organismos nacionales e internacionales de protección de derechos humanos.
e. Implementar programas de capacitación.
f. Promover que las personas servidoras públicas se abstengan de realizar expresiones públicas que deslegitiman, criminalizan y revictimizan a víctimas de tortura, sus familiares, representantes legales y personas defensoras de sus derechos humanos.

Como segunda acción desarrollando, se encuentra:

"Jornadas Contra la Trata de Personas"

La Secretaría de Gobierno como Secretaría Técnica de la Comisión Interinstitucional Contra los Delitos en Materia de Trata de Personas del Estado de Quintana Roo, estando comprometida a generar e impulsar acciones que contemplen la promoción y la difusión de información respecto a la Trata de Personas, para visibilizar el fenómeno delictivo en la población en general y brindarles a través del conocimiento, herramientas de prevención de los delitos en la materia.

Propone como estrategia, seguir generando acciones que promuevan Mecanismos que faciliten la atención interinstitucional y multidisciplinaria para la ciudadanía en general.

Entre estas acciones a emprender se pretende llevar a cabo las "**Jornadas Contra la Trata de Personas** en los municipios como parte de las actividades del Programa Estatal Para la Prevención, Combate y Sanción de los Delitos en Materia de Trata de Personas del Estado de Quintana Roo 2023 – 2027, dando cumplimiento a la **Estrategia prioritaria 2.2. de prevención**, misma que señala: el **"Promover la difusión de información respecto a la Trata de Personas, para visibilizar el fenómeno delictivo en la población general"**; así como de la **acción puntual 2.2.1 "Generar estrategias de difusión y comunicación que señale las modalidades de trata de personas, modos de captación para prevenir e informar a la población en general."**

DESCRIPCIÓN BREVE DEL EVENTO	"Jornadas contra la Trata de Personas". Actividad que contaría con la participación de varias Dependencias, Entidades y Organismos del Estado, para la promoción y difusión de los Derechos Humanos y prevención de la trata de personas.	
OBJETIVO	Brindar información oportuna para la prevención y la atención de violaciones a Derechos Humanos y delitos en Materia de Trata de Personas; asimismo, para que conozcan y se familiaricen con las instituciones que les proporcionan atención integral y de las autoridades que se encargan de la procuración e impartición de justicia.	
FECHAS Y SEDES. (PROPUESTA)	Martes 16 de julio de 2024.	Ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco.
	Martes 10 de septiembre de 2024.	Ciudad de Cancún, Municipio de Benito Juárez
	Martes 09 de noviembre de 2024.	Ciudad de Felipe Carrillo Puerto, Municipio de Felipe Carrillo Puerto.
HORA	Por definir	

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Protección de los Derechos Humanos 2023-2027, celebrada con fecha 11 de junio de 2024.

Propuesta de modalidad de participación	• Stand informativo sobre Derechos Humanos y Trata de Personas. (CEPSQROO) • Pláticas de sensibilización sobre los delitos de trata de personas y de la función de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo en la recepción de quejas. (CDHEQROO) • Distribución de trípticos o dípticos. (modalidades de la trata, mecanismos de denuncia) (SEGOB) • Actividades lúdicas de los derechos humanos para las niñas, niños y adolescentes. (DIF) • Módulos de atención de asesoría jurídica. (FGE) • Distribución de folletos, trípticos, audiolibros y videos. (Derechos humanos, Trata de personas, trabajo infantil, trabajo forzoso infantil, etc.) (SIPPINNA Y OIT) • Stand informativo sobre violencia obstétrica y adicciones. (SALUD) • Módulos itinerantes especializados. (SSC, FGE Y OIT) • Otros que propongan los integrantes de la Comisión Interinstitucional.
JUSTIFICACIÓN	Como parte del cumplimiento del Programa Estatal para la Prevención, Combate y Sanción de los Delitos en Materia de Trata de Personas del Estado de Quintana Roo 2023 – 2027. Estrategia prioritaria 2.2. de prevención, misma que señala: el "Promover la difusión de información respecto a la Trata de Personas, para visibilizar el fenómeno delictivo en la población general" y de la acción puntual 2.2.1 "Generar estrategias de difusión y comunicación que señale las modalidades de trata de personas, modos de captación para prevenir e informar a la población en general."

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Protección de los Derechos Humanos 2023-2027, celebrada con fecha 11 de junio de 2024.

Como tercera acción desarrollada, se encuentra:

Servicio Público Capacitado en Derechos Humanos.

De enero – abril del año 2024, se han impartido diversas capacitaciones en diferentes temas de Derechos Humanos, destacando los siguientes:

- Detección y Canalización de Víctimas de Trata de Personas.
- Marco Jurídico para Prevenir, Investigar y Sancionar la Trata de Personas.
- Derecho de la Víctimas de Delitos y Violaciones de los Derechos Humanos.

Lográndose capacitar a 244 personas servidoras públicas del Gobierno del Estado, siendo 165 son mujeres y 79 son hombres, específicamente de la Secretaría de Gobierno, 42 personas servidoras públicas, siendo 21 mujeres y 21 hombres.

Continuando con el desahogo de ese punto del orden del día, se le dio el uso de la voz a las siguientes Autoridades: SIPINNA, Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Instituto Quintanarroense de la Mujer, Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, Fiscalía General del Estado, Poder Judicial del Estado, al Municipio de Bacalar, Municipio de Solidaridad, Municipio de Benito Juárez y Municipio de Lázaro Cárdenas, para la presentación de los avances de sus Programas, Proyectos y/o Acciones Enero-Abril del 2024. De las cuales, cabe señalar que el Instituto Quintanarroense de la Mujer y el Municipio de Solidaridad, no expusieron sus acciones, toda vez que no llegaron a la Sesión, sin embargo, si las reportaron para presentar en la ya multicitada Sesión.

I.- SE-SIPINNA.

Por parte del SE-SIPINNA, La Titular informó las siguientes acciones con sus resultados:

Nombre de la Actividad	Nivel de Gobierno	Beneficiarios	Avance de cumplimiento %
Acción: "Colección de Apapachos"	Estatal	561 Niñas, Niños y Adolescentes.	24.93 %
Campañas de difusión	Estatal	1628 personas	20.35%

II.- COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

En lo que respecta a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo, informó las siguientes acciones con sus resultados:

Nombre de la Actividad	Nivel de Gobierno	Beneficiarios	Planeado	Avance de cumplimiento %
Acción: Campaña de difusión "Conoce tus derechos".	Estatal	Las campañas se manejan con número de impresiones, hasta el corte de 30 de abril se obtuvo un total de 3,571.	Las campañas se programaron de manera semanal para su difusión en las redes sociales de Facebook y X	100%
Acción: Capacitación "Derechos de las Víctimas".	Estatal	Se capacitaron a 95 servidoras y servidores públicos de diferentes instituciones de las cuales 34 fueron hombres y 61 mujeres.	Las capacitaciones se impartieron de manera mensual en el campus virtual de la SEFIPLAN y cuando alguna institución lo solicita.	100%

Evidencias Fotográficas

Derechos de las víctimas

Modelo Integral.de Atención a Víctimas

III.- SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

Se Informó por conducto de su Representante, las siguientes acciones con sus resultados:

Nombre de la Actividad	Nivel de Gobierno	Beneficiarios	Avance de cumplimiento %
Pláticas preventivas dirigidas a personas en diferentes temas de Derechos Humanos en la temática Prevención de Adicciones.	Estatal	521 Niñas, Niños, Adolescentes y Adultos.	100%
Pláticas preventivas dirigidas a personas en diferentes temas de Derechos Humanos en la temática de Promoción y Difusión de los Derechos de Niñas, Niños y	Estatal	883 Niñas, Niños, Adolescentes y Adultos.	100%

Adolescentes (Participación Infantil).			
Pláticas preventivas dirigidas a personas en diferentes temas de Derechos Humanos en la temática de Prevención de Embarazo en Niñas y Mujeres Adolescentes.	Estatal	273 Niñas, Niños, Adolescentes y Adultos.	100%
Pláticas preventivas dirigidas a personas en diferentes temas de Derechos Humanos en la temática de Prevención y Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en el Contexto del Trabajo Infantil.	Estatal	372 Niñas, Niños, Adolescentes y Adultos.	100%
Pláticas preventivas dirigidas a personas en diferentes temas de Derechos Humanos en la temática de Prevención y Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en el Contexto de la Explotación Sexual Infantil y la Trata de Personas.	Estatal	384 Niñas, Niños, Adolescentes y Adultos.	100%
Pláticas preventivas dirigidas a personas en diferentes temas de Derechos Humanos en la temática de Prevención del Acoso Escolar.	Estatal	637 Niñas, Niños, Adolescentes y Adultos.	100%
Pláticas preventivas dirigidas a personas en diferentes temas de Derechos Humanos en la temática de Prevención y Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en el Contexto de Abuso Sexual.	Estatal	751 Niñas, Niños, Adolescentes y Adultos.	100%

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Protección de los Derechos Humanos 2023-2027, celebrada con fecha 11 de junio de 2024.

Evidencias Fotográficas

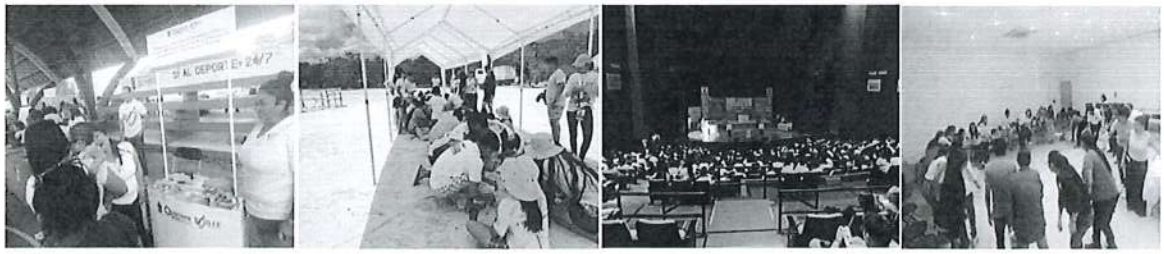

IV.- INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER.

El Instituto Quintanarroense de la Mujer, reportó las siguientes acciones con sus resultados:

Acción	Descripción	Municipio(s)	Personas Beneficiarias		Inversión (Pesos)
			Hombres	Mujeres	
Capacitación sobre los Derechos Humanos de las Mujeres	Pláticas, Cursos y Talleres en materia de los principales derechos humanos de las mujeres.	Cozumel Felipe Carrillo Puerto Lázaro Cárdenas Othón P. Blanco Solidaridad Tulum Bacalar.	147	290	No disponible.

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Protección de los Derechos Humanos 2023-2027, celebrada con fecha 11 de junio de 2024.

V.- COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

La Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, por conducto de su Representante, informó las siguientes acciones con sus resultados:

Nombre del Programa	Planeado	Logrado	Avance de cumplimiento %
Programa "Protección, observancia, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos".	1,532 actividades	425 actividades	27.74%
------	1,736 expedientes de quejas recibidas	544 expedientes de quejas recibidas	31.33%

Nombre del Programa	Inversión Estatal (Autorizado)	Inversión Estatal (Ejecutado al 30 de abril 2024)	Avance de cumplimiento %
Programa "Protección, observancia, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos".	$8,864,693.00 $32,509,555.00	$2,478,623.00 $7,993,532.68	27.96% 24.51%

Evidencias Fotográficas

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Protección de los Derechos Humanos 2023-2027, celebrada con fecha 11 de junio de 2024.

VI.- FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

La Fiscalía General del Estado de Quintana Roo, por conducto de su Representante, informó las siguientes acciones con sus resultados:

Nombre de la Actividad	Nivel de Gobierno	Beneficiarios
Capacitación a Personas Servidoras Púbicas en materia de derechos humanos.	Estatal	Se realizaron 14 acciones de capacitación, beneficiándose 536 mujeres y 394 hombres. Se capacitaron en diferentes temas: • Derechos Humanos de las Mujeres. • Derechos de las Niñas, Niños Y Adolescentes. • Derechos de las Victimas. • Modelo Integral de Atención a Víctimas. • Derechos de las Personas con Discapacidad. • Protocolo para la Atención Médica, Psicológica y Jurídica a Mujeres Víctimas de Violencia. • Derechos Humanos durante la Detención. • Igualdad de Género. • Derechos de las Personas LGBTQI+. • Procuración de Justicia y Derechos Humanos. • Derechos Humanos en el Sistema de Justicia Penal. • Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

Nombre de la Actividad	Nivel de Gobierno	Beneficiarios
Campaña contra la Trata de Personas.	Estatal	Se realizaron 27 publicaciones en la red social "X", con un alcance de 11288 personas y en Facebook se realizaron 27 publicaciones con un alcance de 153712 personas. Logrando un alcance total de 165,000 personas.
Campaña Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.	Estatal	Se realizaron 4 publicaciones en Twitter con un alcance de 1136 personas y 4 publicaciones en Facebook con 12099 personas alcanzadas. Logrando un alcance total de 13235 personas.

Por ambas campañas en redes sociales, se obtuvo un alcance total de 178235 personas.

Evidencias Fotográficas

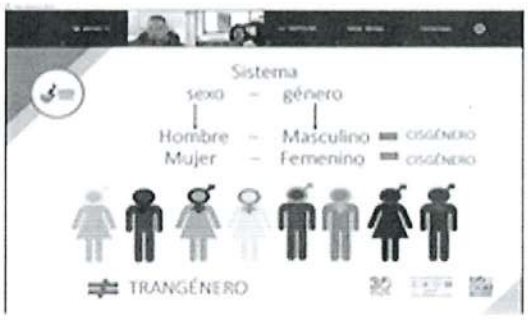

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Protección de los Derechos Humanos 2023-2027, celebrada con fecha 11 de junio de 2024.

VII.- PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

El Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, por conducto de su Representante, informó las siguientes acciones con sus resultados:

"Introducción a los Derechos Humanos y Perspectiva de Género"

Actividad que se llevó a cabo el día 23 de enero del año 2024, en la ciudad de Felipe Carrillo Puerto, en la cual se capacitó a la Consejera y a los Consejeros, quienes fueron electos por sus comunidades, para formar parte del Consejo de la Judicatura de la Justicia Indígena. El objetivo de la actividad consistió en que los asistentes fueran instruidos en las generalidades de la Ley de Justicia Indígena del Estado de Quintana Roo y la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, asimismo, se les brindó el tema "Introducción a los derechos humanos y Perspectiva de Género"; se les facilitaron herramientas y conocimientos que permitan la resolución de controversias en la materia. Con un total de 4 participantes, de los cuales 1 es mujer y 3 son hombres.

"Responsabilidad Administrativa a Personas Servidoras Públicas por Violencia Laboral

Actividad que se llevó a cabo el día 25 de enero del año 2024, en la ciudad de Cancún, Quintana Roo, cuyo objetivo es el de indicar el compromiso del Poder Judicial, para prevenir, investigar, sancionar y reparar las distintas violaciones a los derechos humanos; del mismo modo, incentivó a las y los servidores públicos participantes, para impulsar el respeto, la no discriminación y la igualdad laboral. Como parte de estas actividades, la Coordinación de Prevención y Combate al

Acoso y Hostigamiento Sexual y Laboral, presentaron los diversos mecanismos de atención que se encuentran a disposición de las y los servidores públicos del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, para que tengan la certeza de desarrollarse profesionalmente, en ambientes libres de violencia y garantes de sus derechos y libertades. Con un total de 43 participantes, de los cuales 32 son mujeres y 11 son hombres.

"Capacitación, Sociabilización del Juzgado Especializado en Violencia Familiar contra la Mujer"

Actividad que se llevó a cabo el día 26 de febrero del año 2024, de manera virtual, a través de le plataforma WEBEX, el cual fue impartido por la titular del Juzgado Especializado en Violencia contra la Mujer, del distrito Judicial de Chetumal, con la finalidad de sociabilizar la creación y fortalecer las capacidades de los usuarios para acceder al Juzgado Especializado en Violencia Familiar en contra de la mujer. Capacitación que estuvo dirigida al personal de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo.

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Protección de los Derechos Humanos 2023-2027, celebrada con fecha 11 de junio de 2024.

Empoderamiento de la mujer con perspectiva de género "Yo, Fémina"

Actividad que se llevó a cabo de manera virtual, el día 08 de marzo del 2024, en el marco de las actividades programadas durante el mes de marzo, en conmemoración al "Día Internacional de la Mujer" en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, impartida por la titular de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo, a través de la plataforma webex; dicha actividad contó con un aforo de 51 personas de los cuales 41 son mujeres y 10 hombres.

"Socialización del Juzgado Especializado en Violencia Familiar contra la Mujer"

Actividad cuyo objetivo fue definir las competencias de los Juzgados Especializados en las materias Penal y Familiar, entre las que se encuentran la emisión de órdenes de protección, así como la resolución de controversias que se susciten con motivo de alimentos, custodia y convivencia de menores de edad. Se obtuvo un aforo de 32 personas de los cuales 25 son mujeres y 7 son hombres.

"Socialización del Protocolo para la Prevención, Atención y Combate a Casos de Acoso y Hostigamiento Sexual y/o Laboral en el Poder Judicial del Estado de Quintana Roo"

Actividad que se llevó a cabo el día 26 de abril del 2024, de manera presencial, dentro de las Instalaciones del juzgado de Instrucción Civil y Familiar Oral de Primera Instancia, en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo; cuyo objetivo fue socializar el PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y COMBATE A CASOS DE ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y/O LABORAL EN EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, así como las estrategias de prevención del acoso y hostigamiento que favorecen ambientes de sana convivencia en las áreas del Poder Judicial. Se contó con la participación de la Coordinadora de Prevención y Combate al Acoso y Hostigamiento Sexual y Laboral de la Unidad de Derechos Humanos, quien fue la encargada de llevar a cabo la capacitación. Con un aforo de 6 personas, todas mujeres.

VIII.- MUNICIPIO DE BALACAR.

El Representante del Municipio de Bacalar, informó las siguientes acciones más relevantes con sus resultados:

1) SIPINNA BACALAR.

- La instalación en el Municipio de Bacalar, de la Comisión Interinstitucional para Prevenir y Erradicar el Trabajo Infantil y para la Protección de las y los

Adolescentes en edad permitida (CITI), en colaboración de la Secretaría del Trabajo y Prevención Social del Estado de Quintana Roo, con el propósito de promover y garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

- La firma de un convenio de colaboración entre World Visión México y el H. Ayuntamiento de Bacalar, con la finalidad de bajar capacitación para las y los servidores públicos del Municipio, en materia de respeto a los derechos y dignidad humana de niñas, niños y adolescentes.

- Se llevo a cabo la primera conferencia "Crianza positiva" dirigida a las personas servidoras públicas de los cuales se beneficiaron 35 hombres y mujeres.

- Se conmemoró el día de la mujer, realizando un foro en el Colegio de Bachilleres de la cabecera Municipal, en el cual se beneficiaron 90 adolescentes: mujeres y hombres.

2) INSTITUTO MUNICIPAL DE IGUALDAD DE GÉNERO BACALAR.

Mediante el Programa Estatal del CENTRO DE DESARROLLO DE LAS MUJERES, aplicado en el Municipio de Bacalar, se brindan asesorías psicológicas y jurídicas a mujeres víctimas de violencia de las cuales, 40 mujeres se beneficiaron.

Así mismo, se realizaron pláticas, talleres, cursos de temas como: "Lenguaje incluyente no sexista"; "Tipos de Violencia"; "Violencia Vicaria"; "Empoderamiento Femenino "y "Violencia de Género", dirigidas a las y los alumnos de las Escuelas de

nivel primaria, secundaria y Bachillerato de la cabecera municipal, en el cual se beneficiaron 116 niñas y adolescentes y 191 niños y adolescentes.

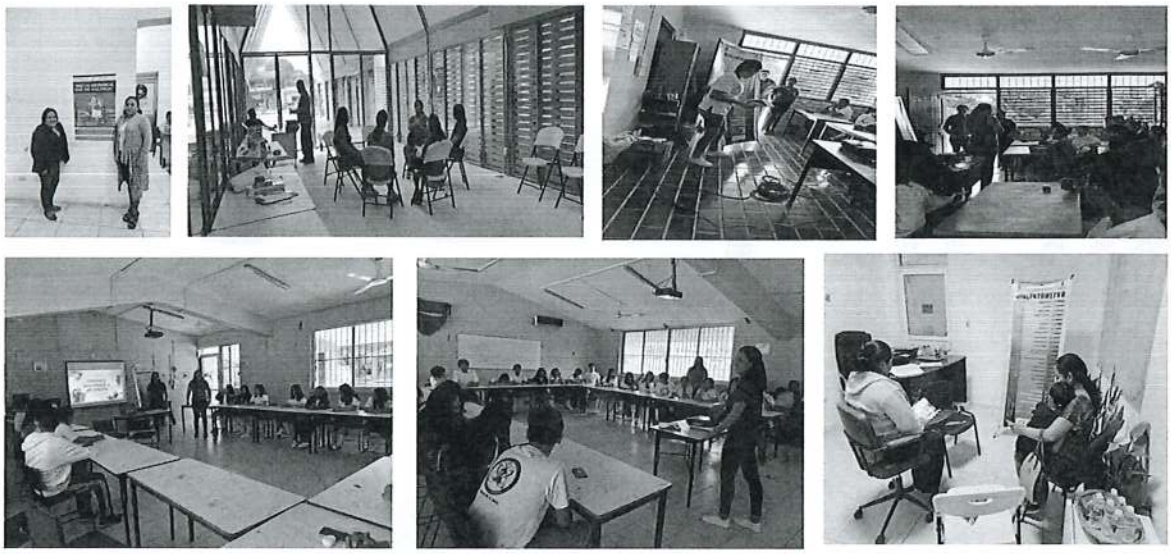

3) SISTEMA DIF BACALAR.

Se realizaron pláticas dirigidas a Escuelas Primarias y Secundarias de las localidades de Buena vista, Miguel Alemán, Rio escondido, Graciano Sánchez, la Pantera, San Isidro, Blanca Flor y Reforma, con los temas siguientes:

- Prevención de Abuso Sexual a Niñas, Niños y Adolescentes.
- Prevención de Acoso Escolar: Bullying.
- Prevención de Embarazo en Adolescentes.
- Prevención de Adicciones
- Prevención de Trata de Personas
- Prevención de Trabajo Infantil
- Fomentando la paz
- Acoso escolar
- Crianza positiva

En el Municipio de Bacalar, a través del área de Seguridad Pública, se brindan medidas de protección a las personas incorporadas al mecanismo de protección de personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, con la finalidad de que se les permita realizar su labor y se garantice su protección en el supuesto de encontrarse de una situación de riesgo. Esto de acuerdo a las notificaciones que hace llegar el Despacho de la C. Secretaria de Gobierno al municipio el cual esta incorporado a este mecanismo.

IX.- MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD.

Por parte del Municipio de Solidaridad, se emitió informe de las acciones realizadas, tales como capacitaciones, talleres y mesas de trabajo en diferentes temas:

- Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Género.
- Plática sobre la convención de personas con discapacidad.
- Derechos humanos de las mujeres y la igualdad de género.
- Derechos humanos de las personas detenidas, derechos humanos a la integridad y uso legítimo de la fuerza.

Evidencia Fotográfica

XI.- MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ.

El Municipio de Benito Juárez, por conducto de su Representante, informó las siguientes acciones más relevantes con sus resultados:

- Deporte.

a) Sesiones del Consejo Directivo. Perspectiva de género considerando Niñas, Niños y Adolescentes.
b) Apoyos en incentivos a talentos deportivos. - Apoyo a más de 150 talentos deportivos por más de $250,000.00 pesos.
c) Capacitación en Metodológica Deportiva. - Enfocada a nuevos talentos de Niñas, Niños y Adolescentes.
d) Actividades de deporte adaptado. - Escuelas de formación en disciplinas del deporte adaptado.

Evidencia Fotográfica

- Cultura.

a) El Carnaval nos une. - Coronación a los Reyes de las Personas con discapacidad y comparsas.

b) Teatro inclusivo.- Participación de intérpretes de Lengua de Señas Mexicanas.

c) Tardes de Baile. - Espacios públicos con total accesibilidad e inclusión de todas las personas.

Evidencia Fotográfica

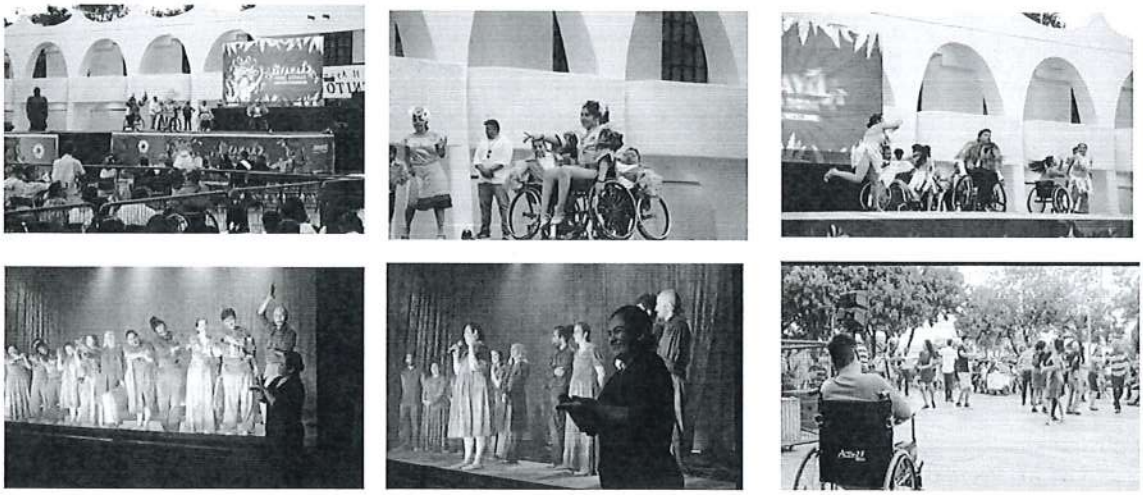

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Protección de los Derechos Humanos 2023-2027, celebrada con fecha 11 de junio de 2024.

- Mujeres.

a) **Capacitaciones.** - Servicio público con perspectiva de género, beneficiándose a 2880 personas.

b) **Atención médica.** - Orientación y consultas a Mujeres Adolescentes y Niñas, brindándoles con trato digno, calidad y calidez en la atención, 273 atenciones.

c) **Servicios de intervención en crisis.** - Terapia psicológica individual, grupal y seguimiento con las mujeres, 1200 atenciones.

d) **Atención jurídica.** - Asesoramiento, orientación y seguimiento con trato diferenciado e individual.

Evidencia Fotográfica

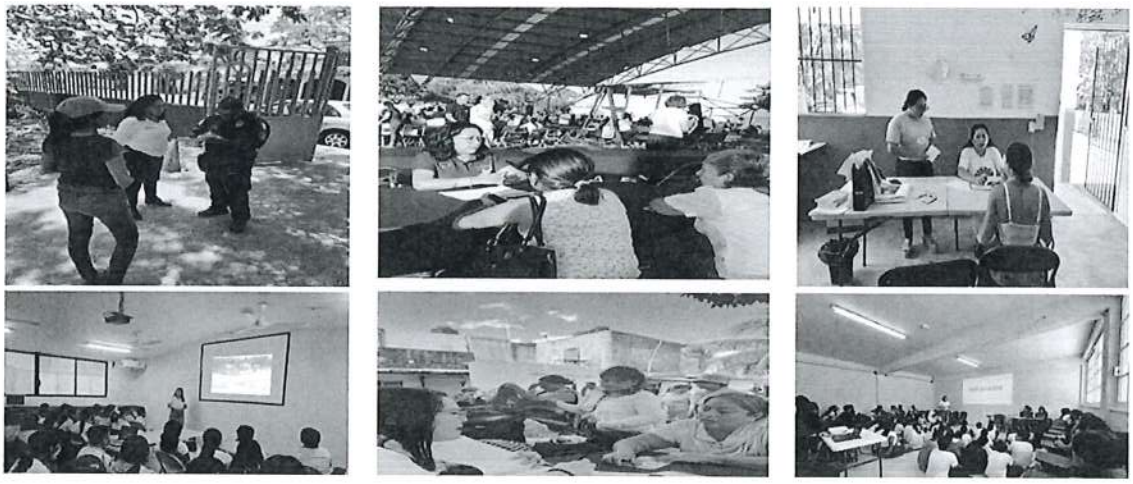

- Inclusión.

a) **Verificaciones.** - Accesibilidad a edificios públicos municipales.

b) **Interpretaciones.** - Acceso a la información en Lengua de Señas Mexicana en actividades públicas municipales, presenciales o en video.

c) **Sensibilización.** - Capacitación a áreas administrativas municipales en Lengua de Señas Mexicana.

d) **Participación.** - Asesoramiento en reuniones del ámbito municipal para garantizar el enfoque de inclusión a personas con discapacidad.

Evidencia Fotográfica

- DIF.

a) Entrega de apoyos a 655 personas. - Asistencia social a personas de atención prioritaria.
b) Entregas de estímulos a 804 Niñas y Niños para la educación, alimentación, así como salud.
c) Diagnósticos de protección (140 estudios). - Vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes.
d) 14 actividades lúdicas. - Eventos y concursos de recreación, cultura y deportes para niñas, niños, adolescentes y personas adultas.
e) Prevención de riesgos. - 144 Acciones psicosociales dirigido a niñas, niños, adolescentes y adultos.
f) 7,584 actividades preventivas generales. - Embarazos, trata de personas, consumo de sustancias, violencia, educación sexual y prevención del suicidio.

Evidencia Fotográfica

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Protección de los Derechos Humanos 2023-2027, celebrada con fecha 11 de junio de 2024.

XII.- MUNICIPIO DE LÁZARO CÁRDENAS.

Por parte del Municipio de Lázaro Cárdenas, el Representante, informo dentro de los avances de sus Programas, Proyectos y/o Acciones con corte de enero- abril del año 2024, su propuesta de acción a favor de niñas, niños y adolescentes, siendo la siguiente:

Tipo de acción	Acciones de sensibilización frente al acoso escolar, bullyng y solidaridad
Encargado de la implementación	Juez cívico y psicóloga (GEAVIG)
Población objetiva	Estudiantes de primaria
Periodo de implementación	03 de mayo a 14 de mayo
Lugar de implementación	Primarias de la cabecera municipal y comunidades
Recursos humanos	Juez cívico, psicóloga y dos personas de apoyo
Recursos financieros	Combustible para trasladarnos en las comunidades, alimento y agua.
Recursos materiales	USB, proyectos, tinta y papel
Recursos de infraestructura	Lona alusiva al tema

Siendo en Municipio de Lázaro Cárdenas, el ultimo en rendir sus acciones.

Concluidas las participaciones para el desahogo del presente punto, la M.C. Lidia Isabel Aguilar Gorocica, Directora Operativa del COPLADE y Vocal Ejecutiva del Subcomité Especial de Protección de los Derechos Humanos, solicitó el uso de la voz para precisar que en este Subcomité no se integraron los proyectos susceptibles a financiamiento para el ejercicio fiscal 2025, por lo que, en la Sesión que se desarrolló, no se contó con alguno para ser presentado, mismo que en tiempo y forma se informó al COPLADE. En ese sentido, señaló que, si hubiera algún proyecto a desarrollar por parte de las Dependencias, considerados que pudiera aplicar para el siguiente año, se cuenta con la posibilidad de presentar en la tercera sesión ordinaria de los subcomités, la cual, se realizaría en la ciudad de Chetumal en el mes de noviembre o la primera semana de diciembre. Por tanto, en caso de requerir el formato de cédula para sus proyectos, se lo pueden solicitar a la coordinación operativa de este Subcomité, toda vez que esta debe estar bien requisitada para presentarse de manera ejecutiva en la sesión para que posteriormente sea cargada en el sistema "SICAPRODE".

Para finalizar con su intervención, solicitó a todos los que integran la información para el segundo informe de gobierno, subir el tercer corte en tiempo y forma a la plataforma, toda vez que está próximo a concluirse.

8. - Asuntos Generales.

Continuando con el punto siguiente del orden del día, se aperturó un espacio para quienes desearán manifestar algún tema de interés con el fin de desahogar el orden del día correspondiente a los asuntos generales.

Al respecto, se le cedió el uso de la voz a la representante del INEGI quien presentó de manera general el relanzamiento de su portal "Cuéntame de México" para Niñas, Niños y Adolescentes.

La representante del INEGI, en uso de la voz, informó esta nueva versión del portal manteniendo el objetivo de acercar la información a las infancias e incorporar un modelo pedagógico basado en la separación del contenido por fases de desarrollo. Donde podrán revisar múltiples temáticas que les permitirá conocer a la población de México, su economía, su geografía y las características de su territorio, entre muchos otros.

Concluida la intervención del INEGI y no habiendo más participaciones se continuó con el desahogo del orden del día.

9. - Lectura de Acuerdos.

Continuando con el orden del día, se procedió a dar lectura a los acuerdos tomados durante la Sesión:

ACUERDO 01-COPLADE/SE/DH/IIOR/2024. Las y los integrantes de este Subcomité Especial de Protección de los Derechos Humanos, aprueba por unanimidad de votos, el orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Protección de los Derechos Humanos.

ACUERDO 02-COPLADE/SE/DH/IIOR/2024. La Secretaría de Gobierno en su carácter de Coordinadora General del Subcomité Especial de Protección de los Derechos Humanos, da por presentado a sus integrantes e invitados los Avances de Programas, Proyectos y/o Acciones Enero-Abril del 2024.

ACUERDO 03-COPLADE/SE/DH/IIOR/2024. Las y los integrantes de este Subcomité, aprueba por unanimidad de votos continuar realizando lo propio para el cumplimiento de las líneas de acción contenidas en el Programa Especial de Protección de los Derechos Humanos, enviando sus reportes de actividades previa solicitud, con miras al Pre Cierre del Programa Especial de Desarrollo y al Pre Cierre de Programas, Proyectos y/o Acciones del ejercicio 2024.

ACUERDO 04-COPLADE/SE/DH/IIOR/2024. Las y los integrantes de este Subcomité, aprueba por unanimidad de votos sea compartido a integrantes de este Subcomité Especial de Protección de los Derechos Humanos el Compendio Ejecutivo "Plan de Acción en Contra de la Explotación Sexual y Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes".

ACUERDO 05-COPLADE/SE/DH/IIOR/2024. Las y los integrantes de este Subcomité Especial de Protección de los Derechos Humanos, aprueba por unanimidad de votos sea invitada la Secretaría de Turismo como invitado especial.

Concluida la lectura de los acuerdos y para ratificar su aprobación, en uso de la voz, el Lcdo. Virgilio Melchor May Herrera, solicitó a las y los integrantes de este Subcomité manifestarlo como es acostumbrado, levantando la mano.

Aprobándose por unanimidad de votos, la "Lectura de Acuerdos".

10. - Clausura de la Sesión.

Para finalizar con el último punto del orden día que corresponde a la clausura de la sesión, el Lcdo. Virgilio Melchor May Herrera, Director Jurídico y Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos, quien en nombre y representación de la Lcda. María Cristina Torres Gómez, Secretaria de Gobierno y Coordinadora General de este Subcomité, agradeció a las y los integrantes e invitados su disposición para asistir a esta segunda sesión ordinaria.

En tal virtud, dio por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Protección de los Derechos Humanos, siendo las **16:05 horas** del día **11 de junio de 2024**, agradeciendo a todas y todos por su amable asistencia.

11.- Toma de la Fotografía.

Al finalizar la Sesión, la Lcda. Izaire Nallely González Silva, Coordinadora Operativa, solicitó a las y los participantes pasar al frente para la toma de la fotografía oficial del evento y dejar constancia de la realización de la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Protección de los Derechos Humanos 2024.

Firman y rubrican de conformidad la presente Acta, las y los que en ella intervienen, Conste:

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Protección de los Derechos Humanos 2023-2027, celebrada con fecha 11 de junio de 2024.

HOJA DE FIRMAS

Lcdo. Virgilio Melchor May Herrera. Director Jurídico y Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Asuntos Jurídicos, en representación de la **Lcda. María Cristina Torres Gómez, Secretaria de Gobierno y Coordinadora General** del Subcomité Especial de Protección de los Derechos Humanos.

Lcda. Wendi Eunice Solís Várguez. **Encargada de la Representante de la Secretaría de Gobernación en el Estado de Quintana Roo y Secretaria Técnica** del Subcomité Especial de Protección de los Derechos Humanos.

Lcda. Izaire Nallely González Silva. **Directora de Derechos Humanos de la SEGOB y Coordinadora Operativa** del Subcomité Especial de Protección de los Derechos Humanos.

Lcda. Thania Montsserrat Castro Cabrera. **Auxiliar Jurídico**, en representación de la L.C.P. Reyna Valdivia Arceo Rosado, Secretaria de la Contraloría y Titular de la Unidad de Control y Evaluación del COPLADE.

M.C. Lidia Isabel Aguilar Gorocica. **Directora Operativa del COPLADE y Vocal Ejecutiva** del Subcomité Especial de Protección de los Derechos Humanos.

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Protección de los Derechos Humanos 2023-2027, celebrada con fecha 11 de junio de 2024.

ANEXO I

Lista de Asistencia

ANEXO II

Presentación de la Sesión

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Secretaria de Gobierno, en su calidad de Sujeto Obligado informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcionen, durante el desarrollo de la Presente reunión, datos consistentes en listas de asistencia, acuerdos, fotografías, audio y video, con fines de control interno para la acreditación del funcionamiento legal del Subcomité Especial de Protección de los Derechos Humanos, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto en los citados ordenamientos y demás que resulten aplicables.

Las firmas que aparecen al margen y calce, forman parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Protección de los Derechos Humanos 2023-2027, celebrada con fecha 11 de junio de 2024.

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

LISTA DE ASISTENCIA

BENITO JUÁREZ, A 11 DE JUNIO DE 2024

	Nombre y Cargo	Cargo en el Subcomité	Nombre del Representante	Firma
1	**Lcda. María Cristina Torres Gómez.** Secretaria de Gobierno	Coordinadora General	Lic. Mercedes May Hernandez	
2	**Lcda. Wendi Eunice Solís Várguez.** Encargada de la Representación de la Secretaría de Gobernación Federal en el Estado de Quintana Roo.	Secretario Técnico		
3	**Mtro. Jorge Carlos Aguilar Osorio.** Subsecretario de Derechos Humanos.	Coordinador Operativo	Lcda. Izaire Nallely Gonzalez Silva Directora de Derechos Humanos de la Secretaria de Gobierno.	
4	**Mtra. Lidia Isabel Aguilar Gorocica.** Directora Operativa del COPLADE.	Vocal Ejecutiva		
5	**L.C.P. Reyna Arceo Rosado.** Secretaria de la Contraloría.	Titular de la Unidad de Control y Evaluación	**Lcda. Thania Montsserrat Castro Cabrera, Auxiliar Jurídico,** en representación de la L.C.P Reyna Valdivia Arceo Rosado, Secretaría de la Contraloría y Titular de la Unidad de Control y Evaluación del COPLADE	
6	**Mtra. Norma Gabriela Salazar Rivera.** Secretaria Ejecutiva del Sistema Integral de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.	Integrante		
7	**Lcda. María López Urbina.** Directora General de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo.	Integrante		

AVISO DE PRIVACIDAD DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

La Subsecretaría de Derechos Humanos de la SEGOB, con domicilio en la calle 22 de enero no. 001, colonia Centro, código postal 77000, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de realizar el registro de los participantes en las Sesiones del Subcomité Especial de Protección de los Derechos Humanos, para validar la asistencia, elaborar informes, realizar y transferir información para fines estadísticos, así como para notificar cancelación o cambio de horario, fecha y/o sede. Para la finalidad antes señalada se recaban los siguientes datos: nombre completo, Dependencia, nombre del representante, cargo que ocupa en el Subcomité y firma.

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

LISTA DE ASISTENCIA

BENITO JUÁREZ, A 11 DE JUNIO DE 2024

8	**Dra. Landy Beatriz Blanco Lizama.** Titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo.	Integrante	Pedro M. Xool	
9	**Mtra. María Hadad Castillo** Directora General del Instituto Quintanarroense de la Mujer.	Integrante	**Lcda. Denia de Yta Bautista** Coordinadora Municipal de la Delegación IQM en Benito Juárez.	
10	**M.A.N. Abril Sabido Alcérreca** Directora General del Sistema DIF Estatal.	Integrante	**L.T.O.T.F. Sandra Luz Pérez Rivadeneyra.** Directora del Programa de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Vulnerabilidad.	
11	**Mtro. Heyden José Cebada Rivas** Magistrado Pdte. del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Quintana Roo.	Integrante	**Lcda. Gabriela del Carmen Rodríguez Díaz.** Titular de la Unidad de Derechos Humanos.	
12	**Dr. Raciel López Salazar**, Fiscal General Interino del Estado de Quintana Roo.	Integrante	**Mtra. Rubí Marcela Domínguez Castro.** Directora de Derechos Humanos	
13	**Lcda. Omega Istar Ponce Palomeque.** Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.	Integrante	**Lcda. Beatriz Ponciana Palomo Yah.** Directora de Planeación.	
14	**D.I. Roberto Guzmán Rodríguez.** Presidente de la Red Positiva de Quintana Roo.	Integrante		

AVISO DE PRIVACIDAD DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

La Subsecretaría de Derechos Humanos de la SEGOB, con domicilio en la calle 22 de enero no. 001, colonia Centro, código postal 77000, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de realizar el registro de los participantes en las Sesiones del Subcomité Especial de Protección de los Derechos Humanos, para validar la asistencia, elaborar informes, realizar y transferir información para fines estadísticos, así como para notificar cancelación o cambio de horario, fecha y/o sede. Para la finalidad antes señalada se recaban los siguientes datos: nombre completo, Dependencia, nombre del representante, cargo que ocupa en el Subcomité y firma.

QUINTANA ROO

QUINTANA ROO 2022|2027 UNIDOS PARA TRANSFORMAR

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

LISTA DE ASISTENCIA

BENITO JUÁREZ, A 11 DE JUNIO DE 2024

15	**Dip. Jissel Castro Marcial.** Presidenta de la junta de gobierno y coordinación Política de la H. XVII Legislatura en Congreso del Estado de Quintan Roo.	Invitada		
16	**Mtra. Janet Aguirre Dergal .** Representante de los Sectores Social y Privado Zona Sur.	Invitada		
17	**C. Didier Dyxegeyliwal Tuz Puc.** Representante de los Sectores Social y Privado Zona Centro.	Invitada		
18	**C. Elibenia Pineda.** Representante de los Sectores Social y Privado Zona Norte.	Invitada		
19	**M. en C. Reyna Paloma Chimal Pool.** Representante de Eje en la Oficina de la Gobernadora.	Invitada		
20	**Lcdo. Geovanni Antonio May Gómez.** Presidente del Consejo Ciudadano de Planeación del Municipio de Othón P. Blanco.	Invitado		
21	**Lcdo. Héctor Hernández Pérez Rivero.** Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal de Othón P. Blanco.	Invitado		

AVISO DE PRIVACIDAD DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

La Subsecretaría de Derechos Humanos de la SEGOB, con domicilio en la calle 22 de enero no. 001, colonia Centro, código postal 77000, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de realizar el registro de los participantes en las Sesiones del Subcomité Especial de Protección de los Derechos Humanos, para validar la asistencia, elaborar informes, realizar y transferir información para fines estadísticos, así como para notificar cancelación o cambio de horario, fecha y/o sede. Para la finalidad antes señalada se recaban los siguientes datos: nombre completo, Dependencia, nombre del representante, cargo que ocupa en el Subcomité y firma.

QUINTANA ROO

QUINTANA ROO UNIDOS PARA TRANSFORMAR 2022|2027

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

LISTA DE ASISTENCIA

BENITO JUÁREZ, A 11 DE JUNIO DE 2024

22	**C. Carlos Martín Ucan Flores.** Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal de Bacalar.	Invitado	**Lcda. Yanet Esbeydy Gallegos Martínez**, Coordinadora de Gobierno Municipal de Bacalar.	
23	**Mtra. María Antonieta Aguilar.** Encargada del Despacho de la Presidencia Municipal de Felipe Carrillo Puerto.	Invitada		
24	**Lcdo. David Manances Tah Balam.** Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal de Tulum.	Invitado	Lcdo. Bernabé Jehosafat Pech Ramírez. **Secretario General.** ING. MARIO RUBEN CABRERA CANCHE DIRECTOR DE GOBIERNO	
25	**C. Santiago Martin Angulo.** Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal de José María Morelos.	Invitado		
26	**Lcdo. Ramón Sánchez Manzanilla.** Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal de Solidaridad.	Invitado		
27	**C. Juana María Chacón Canche.** Primera Regidora y Encargada del Despacho de la Presidencia Municipal de Puerto Morelos.	Invitada		

AVISO DE PRIVACIDAD DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

La Subsecretaría de Derechos Humanos de la SEGOB, con domicilio en la calle 22 de enero no. 001, colonia Centro, código postal 77000, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de realizar el registro de los participantes en las Sesiones del Subcomité Especial de Protección de los Derechos Humanos, para validar la asistencia, elaborar informes, realizar y transferir información para fines estadísticos, así como para notificar cancelación o cambio de horario, fecha y/o sede. Para la finalidad antes señalada se recaban los siguientes datos: nombre completo, Dependencia, nombre del representante, cargo que ocupa en el Subcomité y firma.

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
SUBCOMITÉ ESPECIAL DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

LISTA DE ASISTENCIA

BENITO JUÁREZ, A 11 DE JUNIO DE 2024

28	**C. Pablo Gutiérrez Fernández.** Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal de Benito Juárez.	Invitado	COHAR MOTA UCAN DIR DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS PRIORITARIOS	
29	**Lcda. Juanita Obdulia Alonso Marrufo.** Presidenta Municipal de Cozumel.	Invitada	**Prof. Osciel González González** asiste en representación de la Presidenta Municipal de Cozumel.	
30	**C. Amada Alejandra Peniche Hernández.** Encargada del Despacho de la Presidencia Municipal de Isla Mujeres.	Invitada	ING JOSE DEL CARMEN RIOS CHALE	
31	**Mtro. Orlando Emir Bellos Tun.** Presidente Municipal de Lázaro Cárdenas.	Invitado	**Lcda. Yuselmi Sima Ruiz**, Juez Cívico.	
32	**Ing. Carlos Fernando Novelo Vela.** Coordinador del INEGI en Quintana Roo.	Invitado	Karla V. Moreno Villegas	
33	**Dip. Guillermo Andrés Brahms González.** Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la H. XVII Legislatura.	Invitado		

AVISO DE PRIVACIDAD DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

La Subsecretaría de Derechos Humanos de la SEGOB, con domicilio en la calle 22 de enero no. 001, colonia Centro, código postal 77000, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de realizar el registro de los participantes en las Sesiones del Subcomité Especial de Protección de los Derechos Humanos, para validar la asistencia, elaborar informes, realizar y transferir información para fines estadísticos, así como para notificar cancelación o cambio de horario, fecha y/o sede. Para la finalidad antes señalada se recaban los siguientes datos: nombre completo, Dependencia, nombre del representante, cargo que ocupa en el Subcomité y firma.

Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo

Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Protección de los Derechos Humanos

Cancún, Quintana Roo, a 11 de junio de 2024

QUINTANA ROO UNIDOS PARA TRANSFORMAR

GOBIERNO DEL ESTADO 2022|2027

GOBIERNO DEL ESTADO 2022|2027

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBIERNO

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Secretaria de Gobierno, en su calidad de Sujeto Obligado informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcionen, durante el desarrollo de la Presente Sesión, datos consistentes en listas de asistencia, acuerdos, fotografías, audio y video, con fines de control interno para la acreditación del funcionamiento legal del Subcomité Especial de Protección de los Derechos Humanos, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto en los citados ordenamientos y demás que resulten aplicables.

I. Presentación de autoridades e invitados.

II. Mensaje de Bienvenida.

III. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum.

IV. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

1.- Presentación de Autoridades e Invitados.
2.- Mensaje de Bienvenida.
3.- Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum.
4.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.
5.- Seguimiento de Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Protección de los Derechos Humanos, ejercicio 2024.
6.- Presentación de avances de Programas, Proyectos y/o Acciones Enero-Abril del 2024.
7.-Asuntos Generales.
8.-Lectura de Acuerdos.
9.-Clausura de la Sesión.

V. Seguimiento de Acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Protección de Derechos Humanos, Ejercicio 2024.

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

Sesión	ACUERDOS	ESTATUS
I Sesión Ordinaria 2024	**ACUERDO 02-COPLADE/SE/DH/IOR/2024.** La Secretaría de Gobierno en su carácter de Coordinadora General del Subcomité Especial de Protección de los Derechos Humanos, da por presentado a sus integrantes e invitados el Cierre de Programas, Proyectos y/o Acciones 2023. **ACUERDO 03-COPLADE/SE/DH/IOR/2024.** La Secretaría de Gobierno en su carácter de Coordinadora General del Subcomité Especial de Protección de los Derechos Humanos, da por presentado a sus integrantes e invitados el Cierre del Programa Especial de Protección de los Derechos Humanos 2023.	CUMPLIDOS 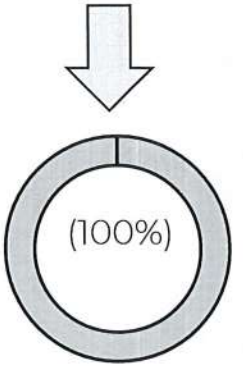

VI. Presentación de avances de Programas, Proyectos y/o Acciones Enero-Abril del 2024.

SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO

GOBIERNO DEL ESTADO 2022|2027

GOBIERNO DEL ESTADO 2022|2027

SEGOB
SECRETARÍA
DE GOBIERNO

Programa Anual Trabajo (PAT), 2024 contra la Tortura del Estado de Quintana Roo

¿Qué es?

Instrumento rector de las acciones que se desarrollarán en materia de prevención, persecución del delito, así como protección y asistencia a las víctimas de delito de Tortura, cuya aplicación es a través de las instituciones del Estado.

Origen

Surge de la implementación de la Estrategia Nacional Contra la Tortura, que es una política pública que implementa el Ejecutivo Federal para prevenir, atender y erradicar la tortura y los tratos o penas crueles e inhumanos.

Ejes Rectores

a) Prevención de la tortura.

b) Atención de la tortura.

Contenido.

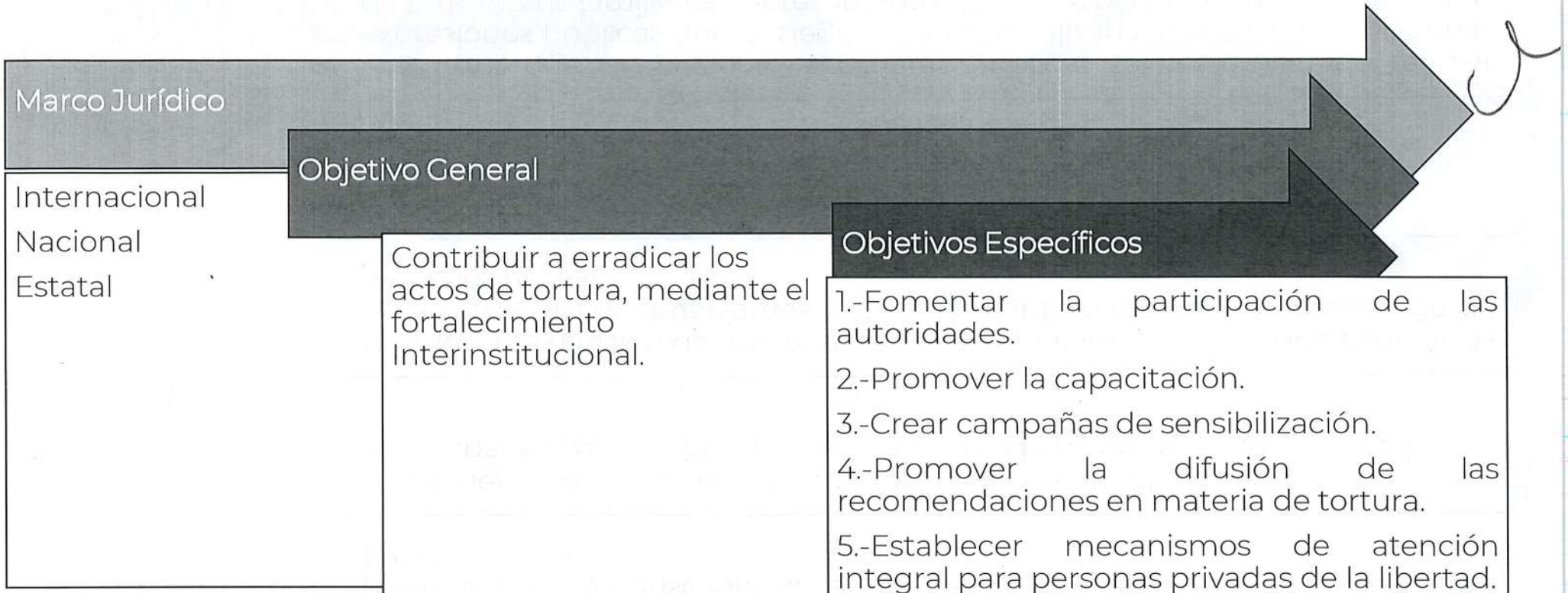
Marco Jurídico
Internacional
Nacional
Estatal
Objetivo General
Contribuir a erradicar los actos de tortura, mediante el fortalecimiento Interinstitucional.
Objetivos Específicos
1.-Fomentar la participación de las autoridades.
2.-Promover la capacitación.
3.-Crear campañas de sensibilización.
4.-Promover la difusión de las recomendaciones en materia de tortura.
5.-Establecer mecanismos de atención integral para personas privadas de la libertad.
6.-Fomentar el trato digno, de las personas en condición migratoria.
Crear estadística.

Líneas de Acción	Fortalecer las capacidades de las y los servidores públicos responsables de la atención a víctimas, mediante acciones de profesionalización.
	Implementar campañas de sensibilización dirigidas a las personas servidoras públicas para la consolidación de la cultura de cero tolerancia de actos de tortura.
	Implementar acciones para la promoción del buen trato durante la atención del embarazo, parto y puerperio en las unidades de los servicios de salud.
	Promover la difusión de recomendaciones, opiniones, dictámenes, sentencias e instrumentos de organismos nacionales e internacionales de protección de derechos humanos .
	Implementar programas de capacitación.
	Promover que las personas servidoras públicas se abstengan de realizar expresiones públicas que deslegitiman, criminalizan y revictimizan a víctimas de tortura, sus familiares, representantes legales y personas defensoras de sus derechos humanos.

"Jornadas Contra la Trata de Personas"

DESCRIPCIÓN BREVE DEL EVENTO	"Jornadas contra la Trata de Personas". Actividad que contaría con la participación de varias Dependencias, Entidades y Organismos del Estado, para la promoción y difusión de los Derechos Humanos y prevención de la trata de personas.	
OBJETIVO	Brindar información oportuna para la prevención y la atención de violaciones a Derechos Humanos y delitos en Materia de Trata de Personas; asimismo, para que conozcan y se familiaricen con las instituciones que les proporcionan atención integral y de las autoridades que se encargan de la procuración e impartición de justicia.	
FECHAS Y SEDES. (PROPUESTA)	Martes 16 de julio de 2024.	Ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco.
	Martes 10 de septiembre de 2024.	Ciudad de Cancún, Municipio de Benito Juárez
	Martes 09 de noviembre de 2024.	Ciudad de Felipe Carrillo Puerto, Municipio de Felipe Carrillo Puerto.
HORA	Por definir	

Propuesta de Modalidad de participación	• Stand informativo sobre Derechos Humanos y Trata de Personas. (CEPSQROO) • Pláticas de sensibilización sobre los delitos de trata de personas y de la función de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo en la recepción de quejas. (CDHEQROO) • Distribución de trípticos o dípticos. (modalidades de la trata, mecanismos de denuncia) (SEGOB) • Actividades lúdicas de los derechos humanos para las niñas, niños y adolescentes. (DIF) • Módulos de atención de asesoría jurídica. (FGE) • Distribución de folletos, trípticos, audiolibros y videos. (Derechos humanos, Trata de personas, trabajo infantil, trabajo forzoso infantil, etc.) (SIPPINNA Y OIT) • Estand informativo sobre violencia obstétrica y adicciones. (SALUD) • Módulos itinerantes especializados. (SSC, FGE Y OIT) • Otros que propongan los integrantes de la Comisión Interinstitucional.
JUSTIFICACIÓN	Como parte del cumplimiento del Programa Estatal para la Prevención, Combate y Sanción de los Delitos en Materia de Trata de Personas del Estado de Quintana Roo 2023 – 2027. Estrategia prioritaria 2.2. de prevención, misma que señala: el "Promover la difusión de información respecto a la Trata de Personas, para visibilizar el fenómeno delictivo en la población general" y de la acción puntual 2.2.1 "Generar estrategias de difusión y comunicación que señale las modalidades de trata de personas, modos de captación para prevenir e informar a la población en general."

Servicio Público Capacitado en Derechos Humanos

244 personas servidoras públicas (165 son mujeres y 79 son hombres)

Secretaría de Gobierno

42 personas servidoras públicas (21 son mujeres y 21 son hombres)

SE-SIPINNA

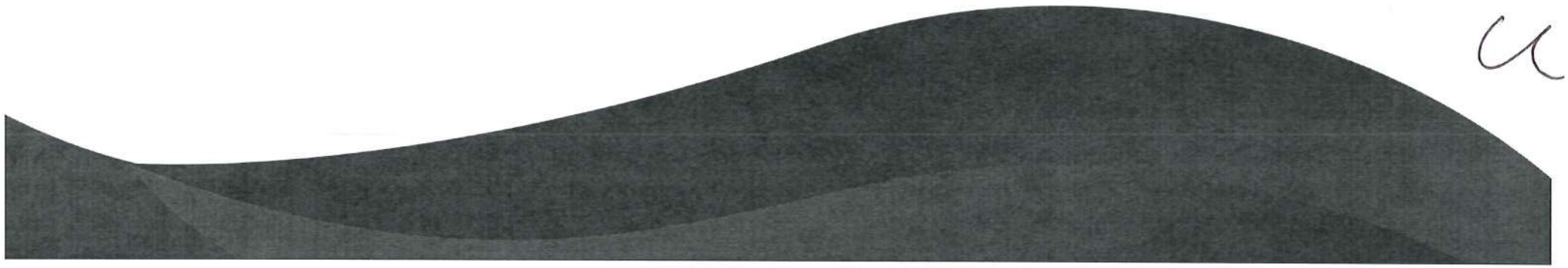

Avances de Programas, Proyectos y/o Acciones Enero-Abril del 2024

Nombre de la Actividad	Nivel de Gobierno	Beneficiarios	Avance de cumplimiento %
Acción: "Colección de Apapachos"	Estatal	561 Niñas, Niños y Adolescentes.	24.93 %
Campañas de difusión	Estatal	1628 personas	20.35%

Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas
del Estado de Quintana Roo.

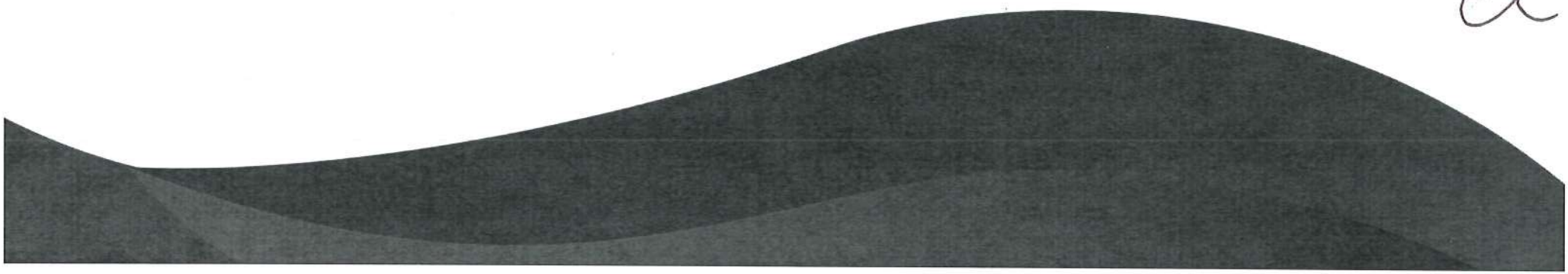

Avances de Programas, Proyectos y/o Acciones Enero-Abril del 2024

Nombre de la Actividad	Nivel de Gobierno	Beneficiarios	Planeado	Avance de cumplimiento %
Acción: Campaña de difusión "Conoce tus derechos".	Estatal	Las campañas se manejan con número de impresiones, hasta el corte de 30 de abril se obtuvo un total de 3,571.	Las campañas se programaron de manera semanal para su difusión en las redes sociales de Facebook y X	100%
Acción: Capacitación "Derechos de las Víctimas".	Estatal	Se capacitaron a 95 servidoras y servidores públicos de diferentes instituciones de las cuales 34 fueron hombres y 61 mujeres.	Las capacitaciones se impartieron de manera mensual en el campus virtual de la SEFIPLAN y cuando alguna institución lo solicita.	100%

EVIDENCIAS

Dirigida: Órgano para la Igualdad de Género, Prevención y Atención de la Violencia contra las Mujeres del Poder Legislativo.
Modalidad: Presencial

Tema: Derechos de las víctimas
Fecha: 06 de febrero

Tema: Modelo Integral de Atención a Víctimas **Fecha**: 06 de febrero

Dirigida: Fiscalía General del Estado
Modalidad: Virtual, Telmex

Tema: Modelo Integral de Atención a Víctimas.
Fecha: 19 de febrero

Tema: Protocolo para la Atención Médica, Psicológica y Jurídica a Mujeres, Niñas y Niños Víctimas de la Violencia.
Fecha: 08 de marzo

Dirigida: Fiscalía General del Estado
Modalidad: Virtual, Telmex

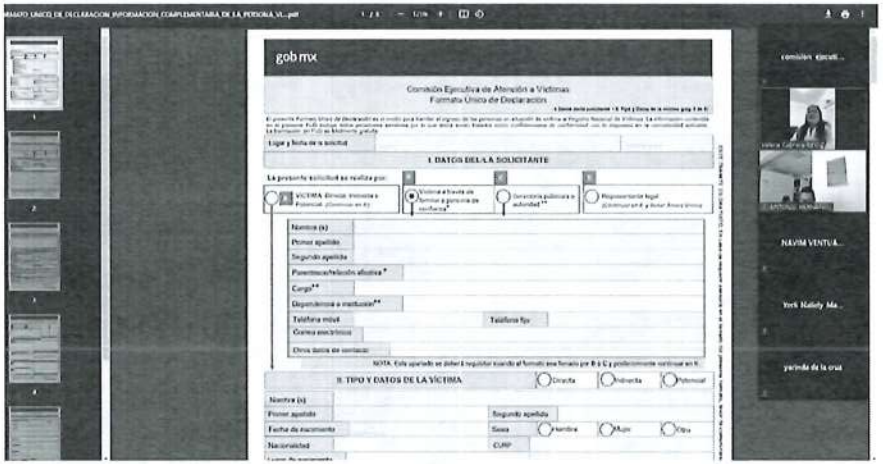

Tema: Operación del Registro Estatal de Víctimas
Fecha: 22 de marzo

Dirigida: Servidoras y Servidores públicos
Modalidad: Portal de la SEFIPLAN

Tema: Derechos de las Víctimas
Fecha: 15 de abril

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo.

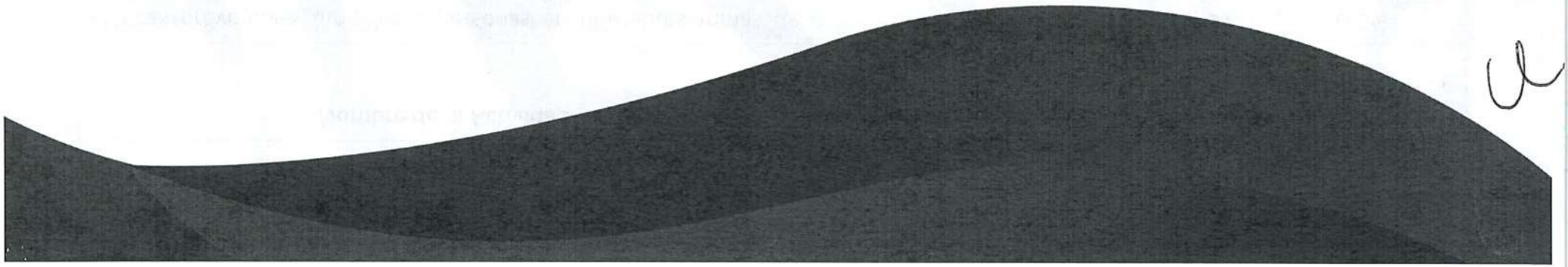

Avances de Programas, Proyectos y/o Acciones
Enero-Abril del 2024

Nombre de la Actividad	Nivel de Gobierno	Beneficiarios	Avance de cumplimiento %
Pláticas preventivas dirigidas a personas en diferentes temas de Derechos Humanos en la temática Prevención de Adicciones.	Estatal	521 Niñas, Niños, Adolescentes y Adultos.	100%
Pláticas preventivas dirigidas a personas en diferentes temas de Derechos Humanos en la temática de Promoción y Difusión de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (Participación Infantil).	Estatal	883 Niñas, Niños, Adolescentes y Adultos.	100%
Pláticas preventivas dirigidas a personas en diferentes temas de Derechos Humanos en la temática de Prevención de Embarazo en Niñas y Mujeres Adolescentes.	Estatal	273 Niñas, Niños, Adolescentes y Adultos.	100%
Pláticas preventivas dirigidas a personas en diferentes temas de Derechos Humanos en la temática de Prevención y Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en el Contexto del Trabajo Infantil.	Estatal	372 Niñas, Niños, Adolescentes y Adultos.	100%

Nombre de la Actividad	Nivel de Gobierno	Beneficiarios	Avance de cumplimiento %
Pláticas preventivas dirigidas a personas en diferentes temas de Derechos Humanos en la temática de Prevención y Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en el Contexto de la Explotación Sexual Infantil y la Trata de Personas.	Estatal	384 Niñas, Niños, Adolescentes y Adultos.	100%
Pláticas preventivas dirigidas a personas en diferentes temas de Derechos Humanos en la temática de Prevención del Acoso Escolar.	Estatal	637 Niñas, Niños, Adolescentes y Adultos.	100%
Pláticas preventivas dirigidas a personas en diferentes temas de Derechos Humanos en la temática de Prevención y Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en el Contexto de Abuso Sexual.	Estatal	751 Niñas, Niños, Adolescentes y Adultos.	100%

Evidencias Fotográficas

Instituto Quintanarroense de la Mujer.

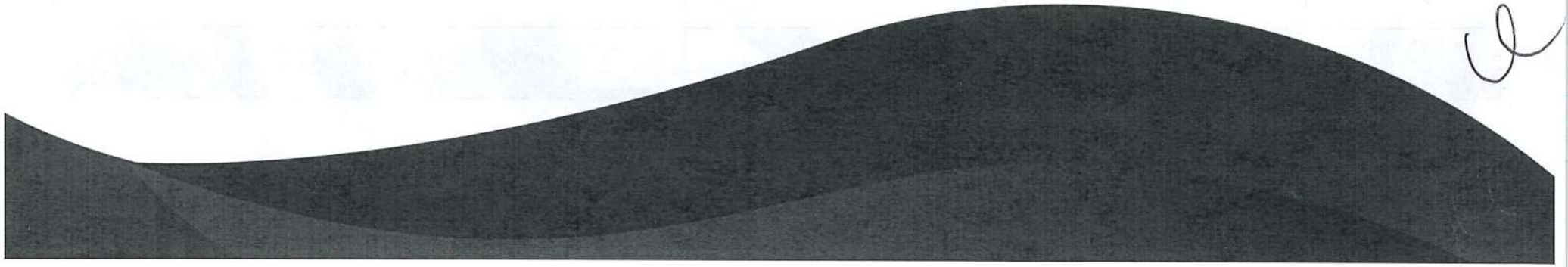

Acciones en materia de Protección de los Derechos Humanos

Acción	Descripción	Municipio(s)	Personas Beneficiarias		Inversión (Pesos)
			Hombres	Mujeres	
Capacitación sobre los Derechos Humanos de las Mujeres	Pláticas, Cursos y Talleres en materia de los principales derechos humanos de las mujeres.	Cozumel Felipe Carrillo Puerto Lázaro Cárdenas Othón P. Blanco Solidaridad Tulum Bacalar.	147	290	No disponible.

Enero-Abril de 2024

Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo

Avance de Programas, Proyectos y Acciones

Nombre del Programa	Planeado	Logrado	Avance de cumplimiento %
Programa "Protección, observancia, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos".	1,532 actividades	425 actividades	27.74%
	1,736 expedientes de quejas recibidas	544 expedientes de quejas recibidas	31.33%

Nombre del Programa	Inversión Estatal (Autorizado)	Inversión Estatal (Ejecutado al 30 de abril 2024)	Avance de cumplimiento %
Programa "Protección, observancia, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos".	$8,864,693.00	$2,478,623.00	27.96%
	$32,509,555.00	$7,993,532.68	24.51%

Evidencia Fotográfica

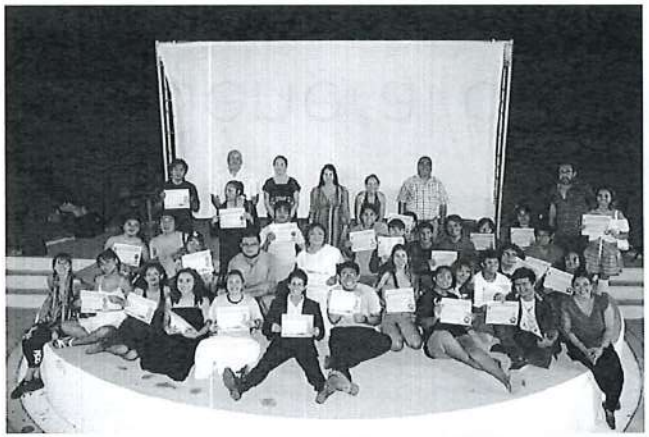

Fiscalía General del Estado de Quintana Roo.

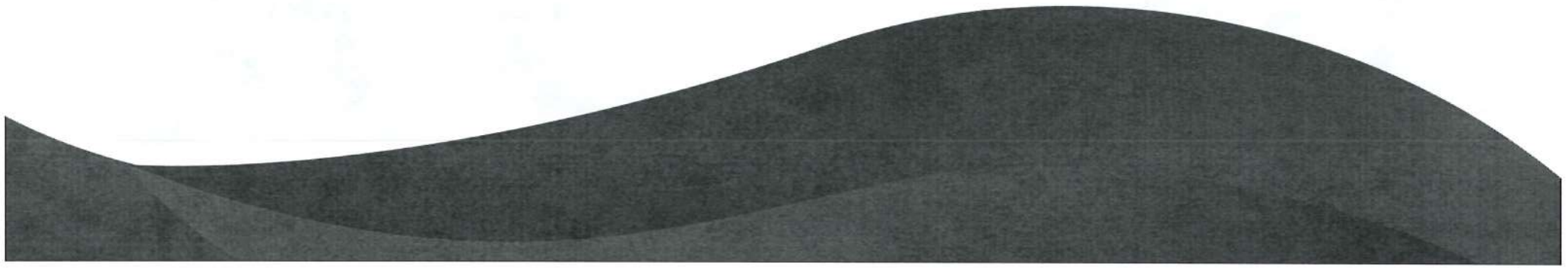

Avances de Programas, Proyectos y/o Acciones
Enero-Abril del 2024

Nombre de la Actividad	Nivel de Gobierno	Beneficiarios
Capacitación a Personas Servidoras Púbicas en materia de derechos humanos.	Estatal	Se realizaron 14 acciones de capacitación, beneficiándose 536 mujeres y 394 hombres. Se capacitaron en diferentes temas: • Derechos Humanos de las Mujeres. • Derechos de las Niñas, Niños Y Adolescentes. • Derechos de las Victimas. • Modelo Integral de Atención a Víctimas. • Derechos de las Personas con Discapacidad. • Protocolo para la Atención Médica, Psicológica y Jurídica a Mujeres Víctimas de Violencia. • Derechos Humanos durante la Detención. • Igualdad de Género. • Derechos de las Personas LGBTQI+. • Procuración de Justicia y Derechos Humanos. • Derechos Humanos en el Sistema de Justicia Penal. • Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

Avances de Programas, Proyectos y/o Acciones
Enero-Abril del 2024

Nombre de la Actividad	Nivel de Gobierno	Beneficiarios
Campaña contra la Trata de Personas.	Estatal	Se realizaron 27 publicaciones en la red social "X", con un alcance de 11288 personas y en Facebook se realizaron 27 publicaciones con un alcance de 153712 personas. Logrando un alcance total de 165,000 personas.
Campaña Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.	Estatal	Se realizaron 4 publicaciones en Twitter con un alcance de 1136 personas y 4 publicaciones en Facebook con 12099 personas alcanzadas. Logrando un alcance total de 13235 personas.

Por ambas campañas en ambas redes sociales se tuvo un alcance total de 178235 personas.

Evidencias Fotográficas

Poder Judicial del Estado de Quintana Roo.

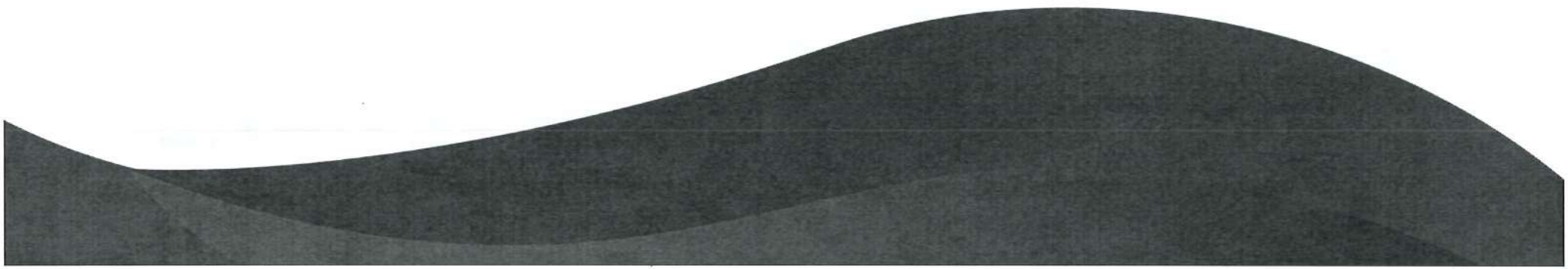

Avances de Programas, Proyectos y/o Acciones Enero-Abril del 2024

CAPACITACIONES

"INTRODUCCIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS Y PERSPECTIVA DE GÉNERO"

Actividad que se llevó a cabo el día 23 de enero de 2024, en la ciudad de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, la Titular de la Unidad de Derechos Humanos Licda. Gabriela del Carmen Rodríguez Díaz, El Magistrado Ángel Ysidro Quintal Quintal, Director de la Escuela Judicial, el Magistrado Francisco Javier Reyes Hernández, dieron inicio al proceso de capacitación a la Consejera y a los Consejeros, quienes fueron electos por sus comunidades, para formar parte del Consejo de la Judicatura de la Justicia Indígena. El objetivo de la actividad consistió en que los asistentes fueran instruidos en las generalidades de la Ley de Justicia Indígena del Estado de Quintana Roo y la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, asimismo se les brindó el tema "Introducción a los derechos humanos y Perspectiva de Género"; se les facilitaron herramientas y conocimientos que permitan la resolución de controversias en la materia. Se contó con un total de 4 participantes, de los cuales 1 es mujer y 3 son hombres.

"RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA A PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS POR VIOLENCIA LABORAL"

Actividad que se llevó a cabo el día 25 de enero de 2024, en la ciudad de Cancún, Quintana Roo, capacitación que fue impartida por la Magistrada Isabel Cecilia González Glennie, Titular de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo (TJAQROO); cuyo objetivo es el de indicar el compromiso del Poder Judicial, para prevenir, investigar, sancionar y reparar las distintas violaciones a los derechos humanos; del mismo modo, incentivó a las y los servidores públicos participantes, para impulsar el respeto, la no discriminación y la igualdad laboral. Como parte de estas actividades, la Coordinadora de Prevención y Combate al Acoso y Hostigamiento Sexual y Laboral, presentó los diversos mecanismos de atención, que se encuentran a disposición de las y los servidores públicos del Poder Judicial del Estado de Quintana Roo, para que tengan la certeza de desarrollarse profesionalmente, en ambientes libres de violencia y garantes de sus derechos y libertades. Se contó con un total de 43 participantes, de los cuales 32 son mujeres y 11 son hombres.

CAPACITACIÓN, SOCIABILIZACIÓN DEL JUZGADO ESPECIALIZADO EN VIOLENCIA FAMILIAR CONTRA LA MUJER

Actividad que se llevó a cabo el día 26 de febrero de 2024, de manera virtual, a través de le plataforma WEBEX, el cual fue impartido por la Maestra Norma Leticia Cano Hernández, titular del Juzgado Especializado en Violencia contra la Mujer, del distrito Judicial de Chetumal, con la finalidad de sociabilizar la creación y fortalecer las capacidades de los usuarios para acceder al Juzgado Especializado en Violencia Familiar en contra de la mujer. Capacitación que estuvo dirigida al personal de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo.

EMPODERAMIENTO DE LA MUJER CON PERSPECTIVA DE GÉNERO “YO, FÉMINA”

Actividad que se llevó a cabo de manera virtual, el día 08 de marzo de 2024, en el marco de las actividades programadas durante el mes de marzo, en conmemoración del "Día Internacional de la Mujer” en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, impartida por la titular de la Tercera Sala Unitaria del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo, a través de la plataforma webex, dicha actividad contó con un aforo de 51 personas de los cuales 41 son mujeres y 10 hom

"SOCIALIZACIÓN DEL JUZGADO ESPECIALIZADO EN VIOLENCIA, FAMILIAR CONTRA LA MUJER"

Actividad que se llevó a cabo el día 14 de marzo de 2024, en el Auditorio de la Escuela Judicial, en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, misma que fue impartida por la Jueza Norma Leticia Cano Hernández; cuyo objetivo es definir las competencias de los Juzgados Especializados en las materias Penal y Familiar, entre las que se encuentran la emisión de órdenes de protección, así como la resolución de controversias que se susciten con motivo de alimentos, custodia y convivencia de menores de edad. Se contó con la participación de la Titular de la Unidad de Derechos Humanos, Gabriela del Carmen Rodríguez Díaz, quien resaltó la importancia de este taller, el cual hace palpable la suma de esfuerzos institucionales para la [illegible] Se obtuvo un aforo de 32 personas de los cuales

"PORTAL INFANTIL PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLECENTES"

Actividad que se llevó a cabo el día 11 de abril de 2024, a las 11:00 hrs. de manera presencial, en la Escuela Secundaria Técnica Número 33, "VICENTE GUERRRERO", en la ciudad de Playa del Carmen, Quintana Roo, con la finalidad de dar difusión al portal infantil. En esta actividad participó la Titular de la Unidad de Derechos Humanos Licda. Gabriela del Carmen Rodríguez Díaz, con el tema "DERECHOS DE LOS ADOLESCENTES".

"CAPACITACIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD"

Actividad que se llevo acabo el día 15 de abril de 2024, a las 14.00 P.M., de manera presencial, en el Área de Recursos Humanos, en la ciudad de Chetumal Quintana Roo, el cual tuvo por objetivo lo derechos de las personas con discapacidad, así como prevenir situaciones de discriminación, dicha actividad fue llevada a cabo por la Titular de la Unidad de Derechos Humanos del Poder Judicial del Estado. Se contó con un aforo de 4 personas de los cuales 3 son mujeres y 1 hombre.

"SOCIALIZACIÓN DEL PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y COMBATE A CASOS DE ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y/O LABORAL EN EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO"

Actividad que se llevó a cabo el día 26 de abril de 2024, de manera presencial, dentro de las Instalaciones del juzgado de Instrucción Civil y Familiar Oral de Primera Instancia, en la ciudad de Chetumal, Quintana Roo; cuyo objetivo fue socializar el PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y COMBATE A CASOS DE ACOSO Y HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y/O LABORAL EN EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, así como las estrategias de prevención del acoso y hostigamiento que favorecen ambientes de sana convivencia en las áreas del Poder Judicial. Se contó con la participación de la Coordinadora de Prevención y Combate al Acoso y Hostigamiento Sexual y Laboral de la Unidad de Derechos Humanos, Lizeth Uh Sánchez, quien fue la encargada de llevar a cabo la capacitación. Se contó con un aforo de 6 personas, todas mujeres.

Municipio de Bacalar.

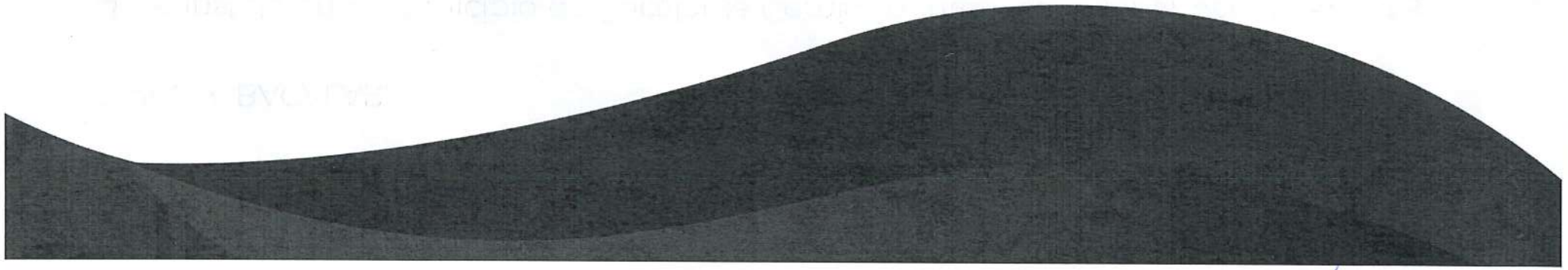

Avances de Programas, Proyectos y/o Acciones
Enero-Abril del 2024

SIPINNA BACALAR.

- Se instaló en el Municipio de Bacalar la Comisión Interinstitucional para Prevenir y Erradicar el Trabajo Infantil y para la Protección de los Adolescentes en edad permitida del municipio de Bacalar, Quintana Roo **(CITI),** en colaboración de la Secretaría de Trabajo y Prevención Social del Estado de Quintana Roo, con el propósito de promover y garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

- **Firma de convenio** de colaboración con **world visión México** y el **H. Ayuntamiento de Bacalar**, con la finalidad de bajar capacitación para las y los servidores públicos del H. Ayuntamiento de Bacalar, en materia de respeto a los derechos y dignidad humana de niñas, niños y adolescentes.

- Se llevo a cabo la primera conferencia **"Crianza positiva"** dirigida a las personas servidoras públicas de los cuales se beneficiaron 35 hombres y mujeres.

- Se conmemoró el día de la mujer, se realizo un foro en el Colegio de Bachilleres de la cabecera Municipal en el cual se beneficiaron 90 adolescentes mujeres y hombres.

Evidencias Fotográficas

Instituto Municipal de Igualdad de Género Bacalar

- Mediante el Programa Estatal del **CENTRO DE DESARROLLO DE LAS MUJERES** aplicado en el Municipio de Bacalar, se brindan asesorías psicológicas y jurídicas a mujeres víctimas de violencia de las cuales 40 mujeres se beneficiaron.

- Así mismo se realizaron pláticas, talleres, cursos como lo son: **"Lenguaje incluyente no sexista"; "Tipos de Violencia"; "Violencia Vicaria"; "Empoderamiento Femenino" y "Violencia de Género"**; dirigidas a las y los alumnos de las Escuelas de nivel primaria, secundaria y Bachillerato de la cabecera municipal, en el cual se beneficiaron 116 niñas y adolescentes y 191 niños y adolescentes.

Evidencias Fotográficas

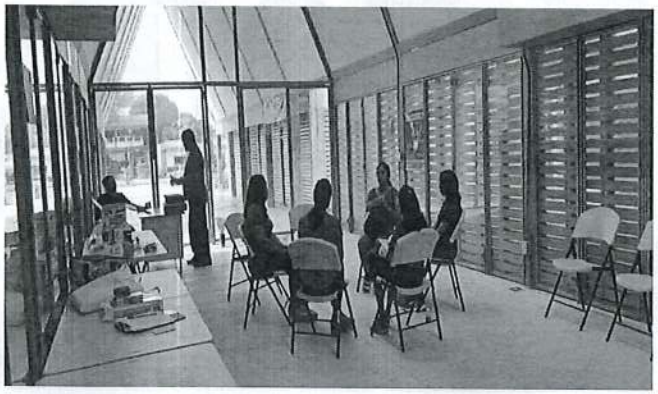

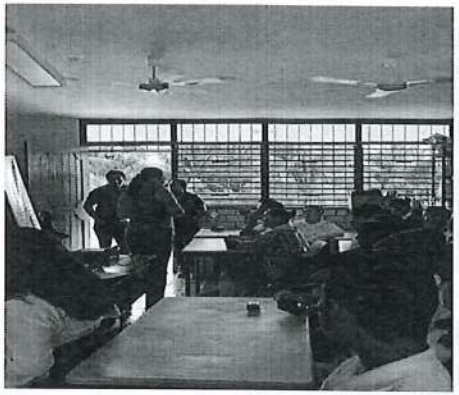

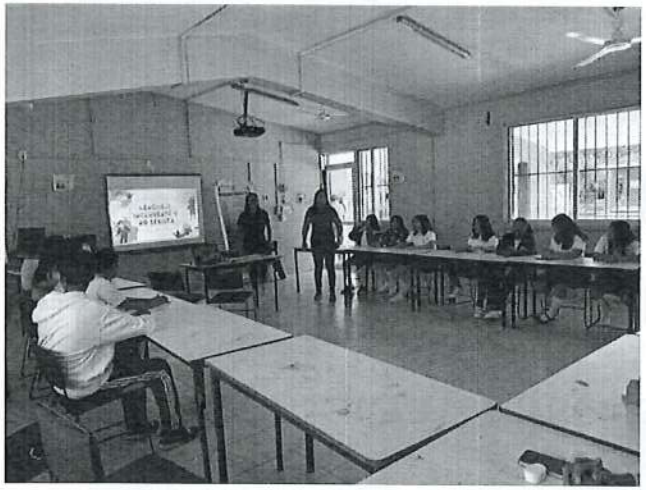

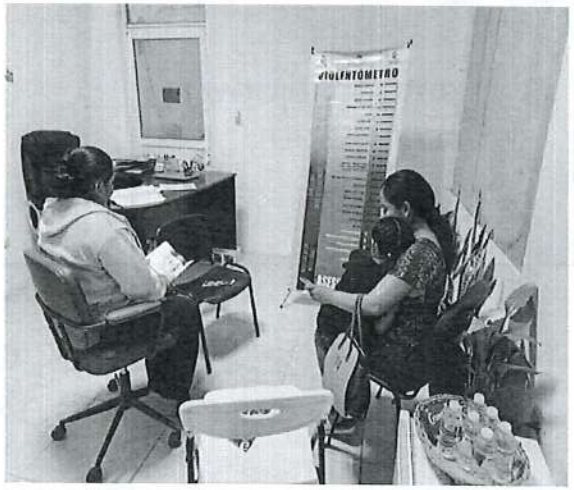

SISTEMA DIF BACALAR.

Pláticas dirigidas a Escuelas Primarias y Secundarias de las localidades de Buena vista, Miguel Alemán, Rio escondido, Graciano Sánchez, la Pantera, San Isidro, Blanca Flor y Reforma.

Prevención de Abuso Sexual a Niñas, Niños y Adolescentes. Pláticas	**Objetivo:** Proporcionar herramientas a fin de prevenir el abuso sexual a niñas, niños y adolescentes con acciones diferenciadas, que involucre la participación de adultos de la comunidad escolar y padres de familia, atendiendo lo dispuesto en la Ley General de los Derechos de NNA a una vida libre de violencia y un desarrollo saludable físico y emocional.	Municipal	64 Niñas, Niños y Adolescentes
Prevención de Acoso Escolar: Bullying Pláticas	**Objetivo:** Fomentar la convivencia humana positiva en niñas, niños y adolescentes, en grupo de pares, escuela, comunidad, fortaleciendo habilidades y conductas protectoras basadas en el buen trato en el marco de la cultura por el respeto a los derechos humanos.	Municipal	258 Niñas, Niños Y Adolescentes
Prevención de Embarazo en Adolescentes Pláticas	**Objetivo:** Prevenir el embarazo en niñas, niños y adolescentes, buscando la restitución de derechos en los casos en que se hayan violentado, trabajando bajo una perspectiva de género, proporcionar orientación y asistencia integral que fomente una actitud responsable frente al ejercicio de su sexualidad.	Municipal	191 Adolescentes

Prevención de Adicciones Pláticas	**Objetivo:** Informar acerca de los daños que las sustancias adictivas legales e ilegales le causan al cuerpo y sus consecuencias, fomentar estilos de vida saludable y garantizar la permanencia de niñas, niños y adolescentes en la escuela como la mejor herramienta para un futuro próspero.	Municipal	172 Adolescentes
Prevención de Trata de Personas Pláticas	**Objetivo:** Prevenir, combatir y sancionar el delito de trata de personas, así como proveer a las víctimas atención y protección a través de la coordinación, colaboración y concientización de los sectores público, social y privado.	Municipal	110 Niñas, Niños y Adultos
Participación Infantil Pláticas	**Objetivo:** Empoderar a niñas, niños y adolescentes a través del conocimiento de sus derechos, motivando e impulsando su participación en los diferentes ámbitos: familiar, escolar y social. lograr una conciencia de respeto y colaboración entre las y los integrantes.	Municipal	291 Niñas, Niños y Adolescentes.
Prevención de Trabajo Infantil Pláticas	**Objetivo:** Disminuir la incidencia del trabajo infantil con acciones de protección en contra de la explotación económica y el desempeño de cualquier trabajo que puede resultar peligroso, que dificulte la educación, que sea nocivo para la salud o el desarrollo físico, mental y social de niñas, niños y adolescentes.	Municipal	29 Adultos

Monstruo de colores	Plática dirigida a niñas y niños en donde canaliza el manejo de cada una de sus emociones así como poder identificarlas.	Municipal	86 niñas y niños
Higiene y salud sexual	Esta plática tiene como finalidad enseñarle a niñas, niños y adolescentes la importancia de tener una higiene correcta, pero sobre todo, ser conscientes de los cambios que se presentan en cada etapa de la vida.	Municipal	64 niñas y niños
Foro juvenil "juntos por un futuro mas seguro"	Foro donde se realizan diferentes actividades con los adolescentes donde se dieron a conocer lo que piensan acerca de sus derechos.	Municipal	128 adolescentes

SISTEMA DIF BACALAR.

Doctor de las emociones	Plática dirigida a niñas y niños en donde canaliza el manejo de cada una de sus emociones, así como poder identificarlas.	Municipal	77 niñas y niños
Me lo dijo un pajarito	Plática dirigida a madres y padres para enseñarles acerca de la crianza afectiva y fortalecer los valores familiares.	Municipal	29 adultos
Crianza positiva	Plática hacia madres y padres de familia donde se refuerzan sus prácticas de crianza, reforzándolas con estrategias para identificar problemáticas en su vida diaria.	Municipal	29 adultos

SISTEMA DIF BACALAR.

Prevención de trata de personas	Plática donde se fomentan y se refuerzan los métodos de prevención sobre la trata de personas.	Municipal	81 niñas y niños
Fomentando la paz	Proyección de película dirigida de acuerdo a la edad de las y los estudiantes sobre el tema de la paz, dando una pequeña explicación a cerca del tema.	Municipal	18 niñas y niños
Rally contra el Bullyng	Rally donde se hacen actividades recreativas y deportivas donde se fortalecen los valores para evitar cualquier tipo de violencia entre compañeros.	Municipal	58 adolescentes

SISTEMA DIF BACALAR.

Acoso escolar	Plática hacia adolescentes, donde se les enseña los tipos de violencia que pueden llegar a presentar y como poder prevenirlos .	Municipal	61 adolescentes
Violencia en el noviazgo	Plática dirigida hacia adolescentes, donde se le enfatiza que no debe de existir ningún tipo de violencia entre el noviazgo sano.	Municipal	32 adolescentes
Prevención de embarazo en adolescentes	Platica realizada con el objetivo de proporcionar información adecuada acerca de las consecuencias de un embarazo a temprana edad y que es parte de su desarrollo y derecho a vivir y experimentar su sexualidad pero con responsabilidad, así como aclarar dudas, propiciando un ambiente de confianza y respeto.	Municipal	191 adolescentes

SISTEMA DIF BACALAR.

Ciberbullyng	Plática realizada para dar a conocer el riesgo del mal uso de la tecnología y sus derivados para poder conocer los riesgos que esto lleva.	Municipal	20 adolescentes
Cine debate (Acoso escolar)	Película proyectada enfocada al tema de acoso escolar, en donde se da una actividad a forma de debate, en el cual, las y los alumnos dan sus puntos de vista para esclarecer sus dudas.	Municipal	101 niñas, niños y adolescentes
Habilidades para la vida	Dar a conocer y generar diferentes herramientas para que las y los jóvenes desarrollen mejores habilidades para su vida cotidiana.	Municipal	61 adolescentes

Evidencias Fotográficas

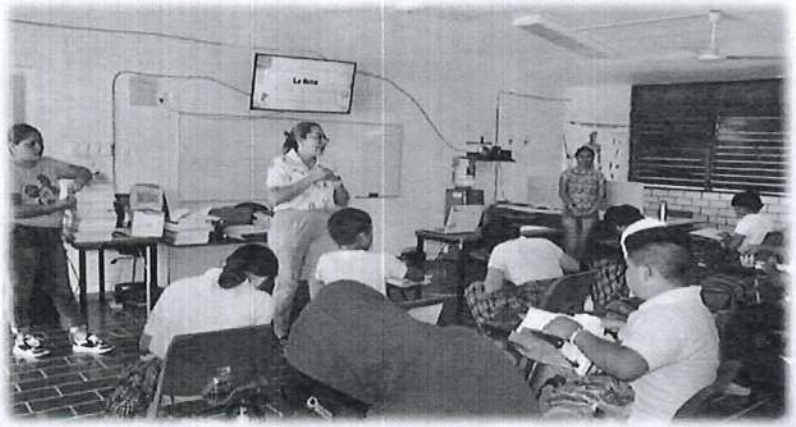

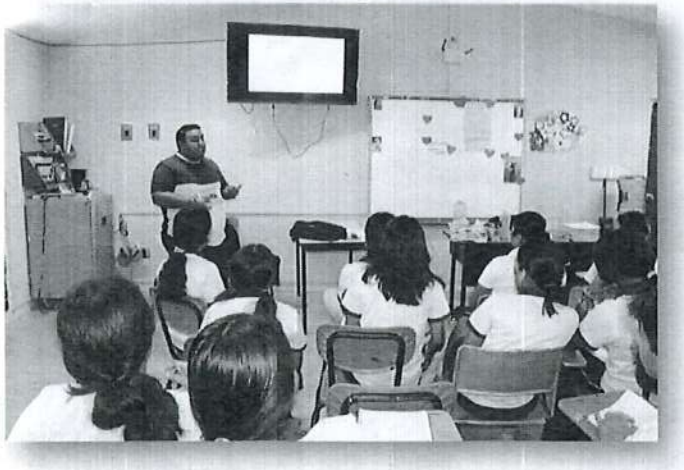

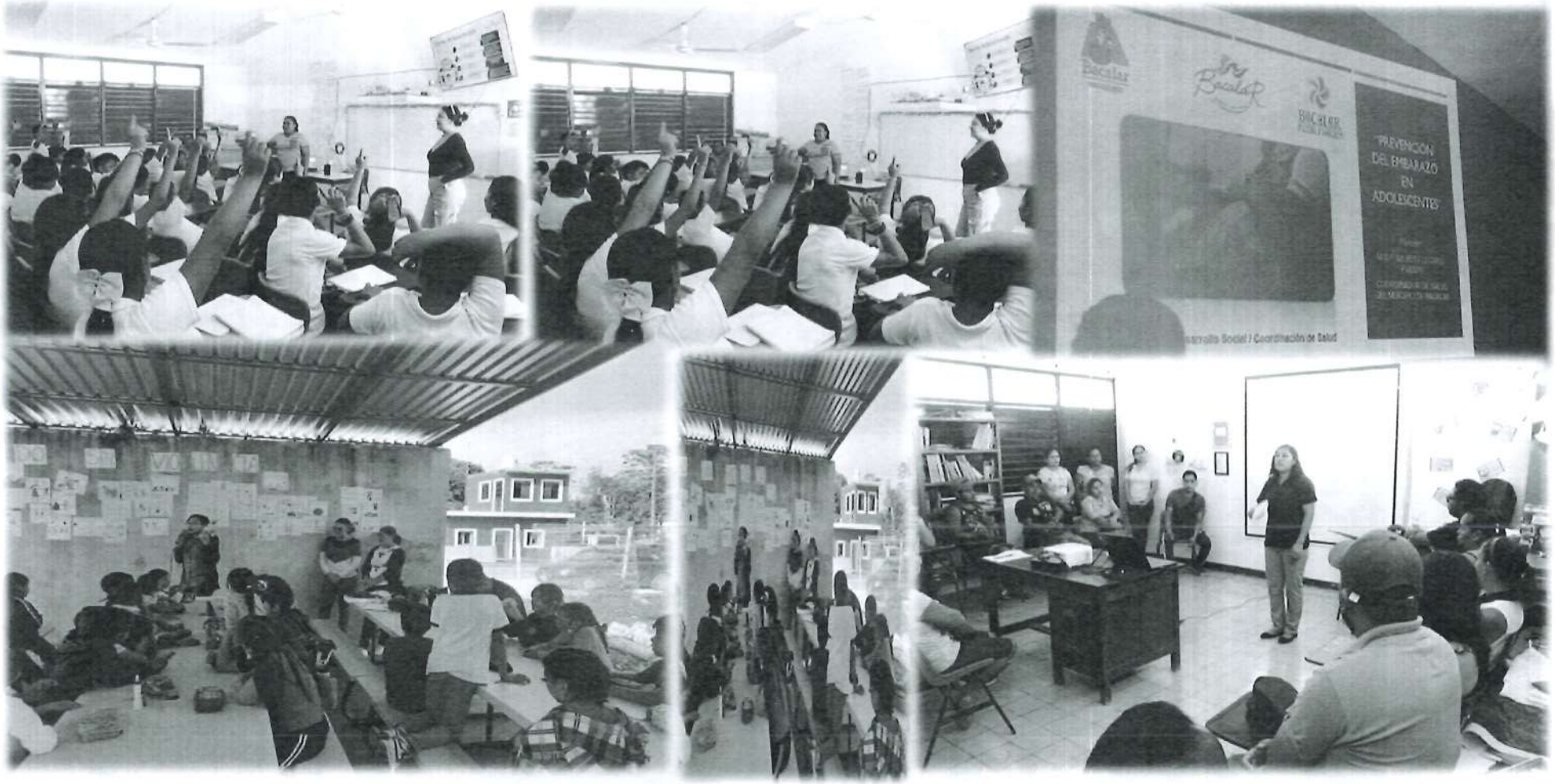
Bachiller
"PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES"

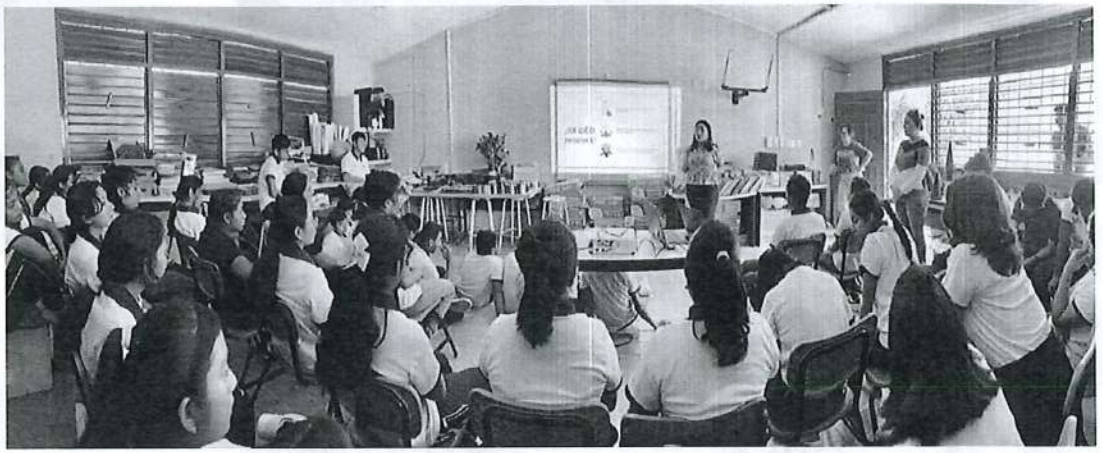

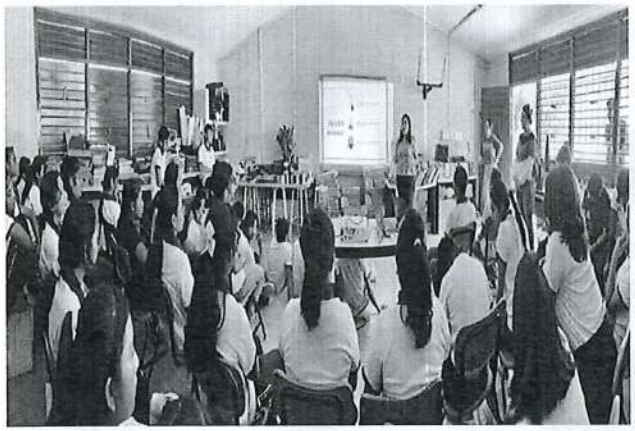

LA SOPA DE
BULLYIN
ESTACIÓN

En el Municipio de Bacalar a través del área de Seguridad Pública brinda medidas de protección a las personas incorporadas al mecanismo de protección de personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, con la finalidad de que se les permita realizar sus labor y se garantice su protección en el supuesto de encontrarse de una situación de riesgo. Esto de acuerdo a las notificaciones que hace llegar el Despacho de la C. Secretaria de Gobierno al municipio el cual esta incorporado a este mecanismo.

Municipio de Solidaridad.

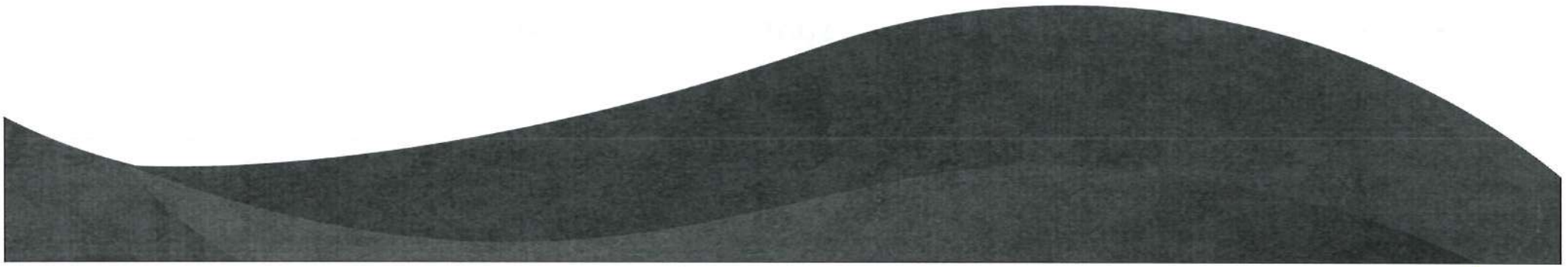

Avances de Programas, Proyectos y/o Acciones Enero-Abril del 2024

CAPACITACIONES, TALLERES y MESAS DE TRABAJO.

Protocolo para Juzgar con Perspectiva de Género

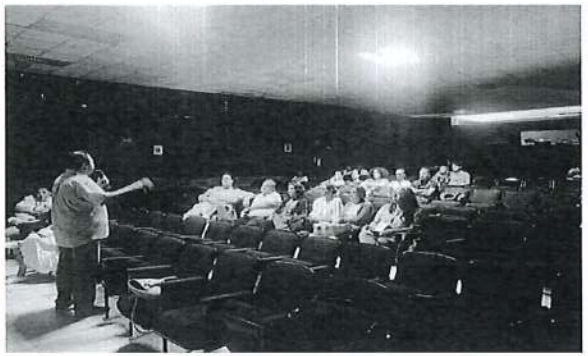

Plática sobre la convención de personas con discapacidad.

Derechos humanos de las mujeres y la igualdad de género.

Derechos humanos de las personas detenidas, derechos humanos a la integridad y uso legítimo de la fuerza.

ATENCIÓN A QUEJAS Y RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS (EMITIDAS EN 2024).

NÚMERO DE QUEJAS CONCLUIDAS (2024): 98	NÚMERO DE RECOMENDACIONES (2024): 1

Municipio de Benito Juárez.

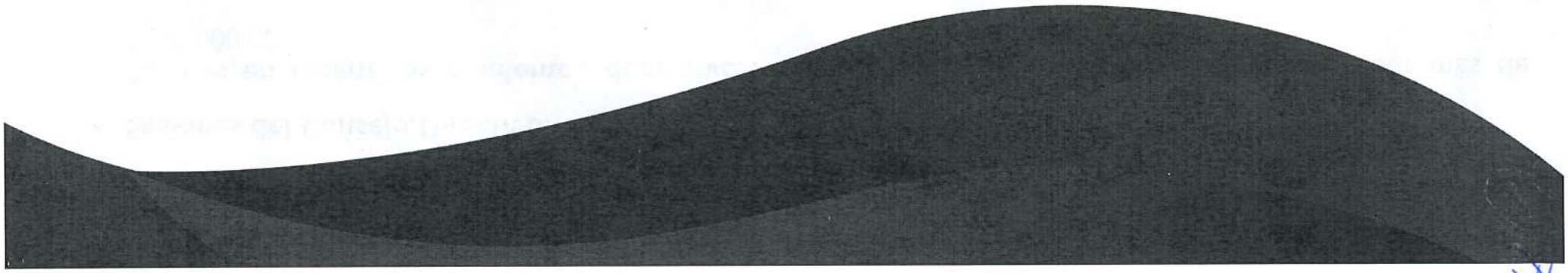

Avances de Programas, Proyectos y/o Acciones Enero-Abril del 2024

DEPORTE

- ✓ **Sesiones del Consejo Directivo.** Perspectiva de género considerando NNA.
- ✓ **Apoyos en incentivos a talentos deportivos.-** Apoyo a más de 150 talentos deportivos por más de $250,000.00
- ✓ **Capacitación en Metodológica Deportiva.-** Enfocada a nuevos talentos NNA.
- ✓ **Actividades de deporte adaptado.-** Escuelas de formación en disciplinas del deporte adaptado.

CULTURA

- ✓ **El Carnaval nos une.-** Coronación a los Reyes de las Personas con discapacidad y comparsas.
- ✓ **Teatro inclusivo.-** Participación de intérpretes de Lengua de Señas Mexicanas.
- ✓ **Tardes de Baile .-** Espacios públicos con total accesibilidad e inclusión de todas las personas .

MUJERES

- ✓ **Capacitaciones.** Servicio publico con perspectiva de género con beneficio a 2880 personas.
- ✓ **Atención médica.-** Orientación y consultas a Mujeres Adolescentes y Niñas, brindándolos con trato digno, calidad y calidez en la atención, 273 atenciones.
- ✓ **Servicios de intervención en crisis.-** Terapia psicológica individual, grupal y seguimiento con las mujeres,1,200 atenciones.
- ✓ **Atención jurídica.-** Asesoramiento, orientación y seguimiento con trato diferenciado e individual.

INCLUSIÓN

- ✓ **Verificaciones.** Accesibilidad a edificios públicos municipales.
- ✓ **Interpretaciones.-** Acceso a la información en Lengua de Señas Mexicana en actividades públicas municipales, presenciales o en video.
- ✓ **Sensibilización.-** Capacitación a áreas administrativas municipales en Lengua de Señas Mexicana.
- ✓ **Participación.-** Asesoramiento en reuniones del ámbito municipal para garantizar el enfoque de inclusión a personas con discapacidad.

DIF

- ✓ **Entrega de apoyos.-** Asistencia social a personas de atención prioritaria a 655 personas.
- ✓ **Entregas de estímulos.-** a NN para la educación, alimentación y salud. 804 NN.
- ✓ **Diagnósticos de protección.-** Vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes, 140 estudios.
- ✓ **Actividades lúdicas.-** Eventos y concursos de recreación, cultura y deportes para niñas, niños, adolescentes y personas adultas. 14 actividades.
- ✓ **Prevención de riesgos.-** Acciones psicosociales dirigido a niñas, niños, adolescentes y adultos, 144 acciones.
- ✓ **Acciones preventivas generales.**- Embarazos, trata de personas, consumo de sustancias, violencia, educación sexual, prevención suicidio. 7,584 actividades.

Municipio de Lázaro Cárdenas.

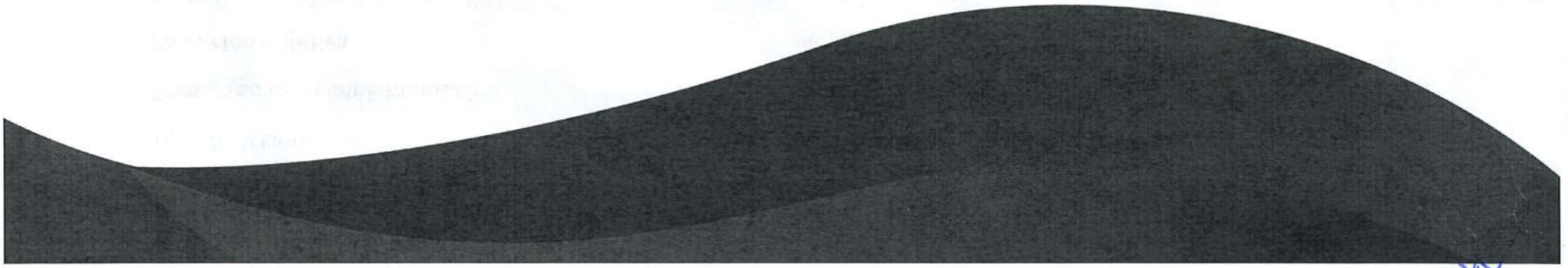

Propuesta acción a favor de niñas, niños y adolescente (NNA)

Tipo de acción	**Acoso escolar, bullyng y solidaridad**
Encargado de la implementación	Juez cívico, psicóloga(GEAVIG)
Población objetiva	Alumnos de primaria
Periodo de implementación	03 de mayo a 14 de mayo
Lugar de implementación	Primarias de la cabecera y comunidades
Recursos humanos	Juez cívico, psicóloga, dos personas de apoyo
Recursos financieros	Combustible para trasladarnos en las comunidades, alimento, agua.
Recursos materiales	Usb, proyectos, tinta y papel
Recursos de infraestructura	Lona alusiva al tema

Intervención: crear conciencia en nuestra niñez de la importancia objetivo del respeto y la sana convivencia.

Meta de la intervención: disminuir el índice de bullyng y acoso escolar así como sus consecuencias

NARRACIÓN DETALLADA DE LA PROPUESTA

El acoso escolar o bullying es la **exposición que sufre un niño, niña o adolescente a daños físicos y psicológicos de forma intencionada y reiterada por parte de otro** u otros, el acosado se siente en estado de indefensión y **puede desarrollar una serie de trastornos psicológicos que afectan directamente a su salud** o incluso, en situaciones extremas, conductas autodestructivas, o suicidio.

Video: La decisión de Marina

(Intervención de la psicóloga)….

Intervención de la Psicóloga.....

El origen de la violencia del acosador puede venir causado por problemas sociales o familiares, que pueden provocar que el niño desarrolle una **actitud agresiva y que en la adolescencia sea violento**. "En muchas ocasiones, **los acosadores son personas que también han sido acosadas, por lo cual carecen de empatía.**

Video: Educar en Valores

(Intervención de la psicóloga)….

Video: Solidaridad en el Salón de Clases

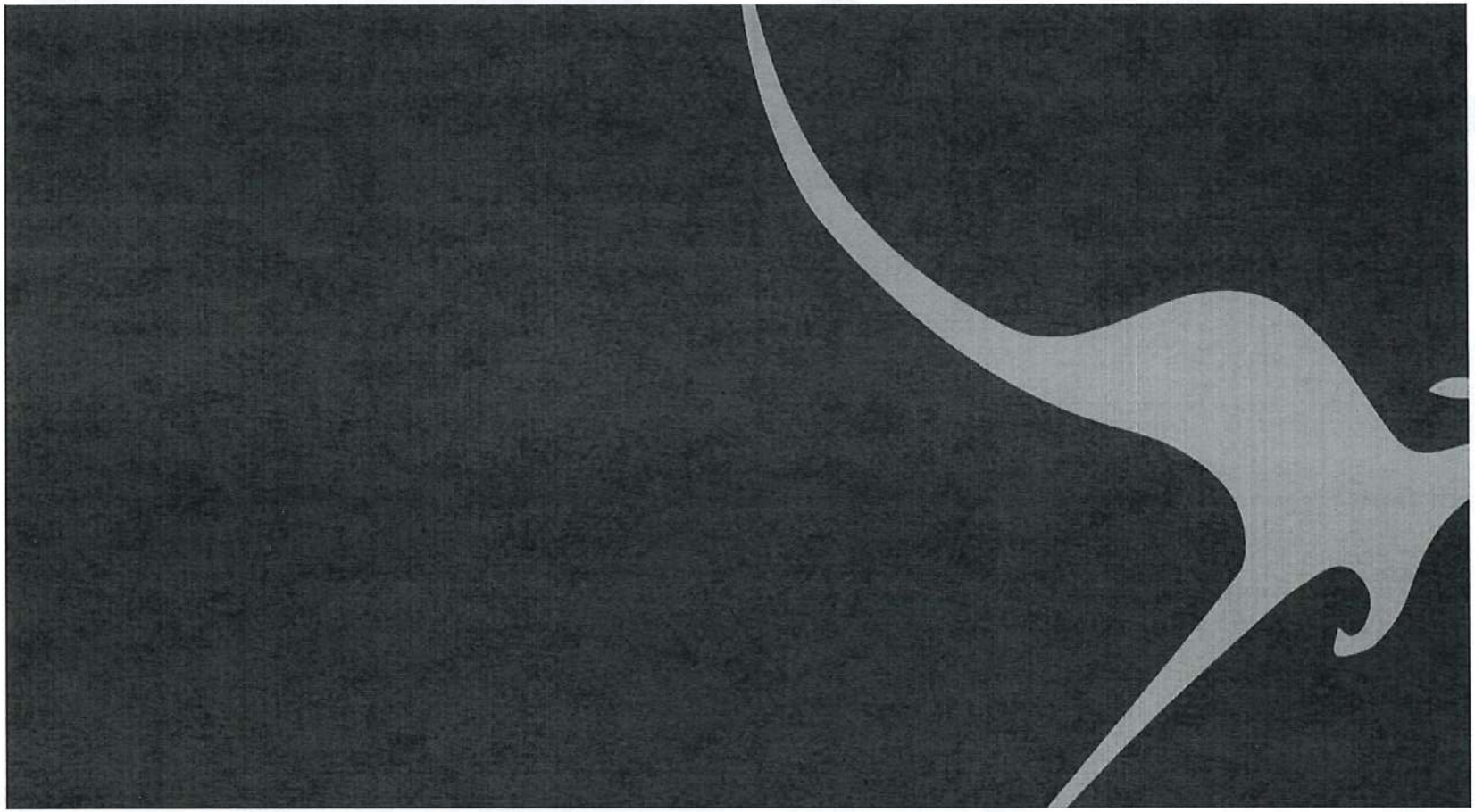

(Intervención de la psicóloga)….

INTERVENCIÓN DE LA JUEZ CÍVICA....

Cierre

La convivencia de **una cultura que no solo prevenga el bullying**, sino que promueva otros valores", se ha comprobado que se obtienen mejores resultados al fomentar lo positivo que al prevenir lo negativo.

VII. Asuntos Generales.

VIII. Lectura de Acuerdos.

ACUERDO 01-COPLADE/SE/DH/IIOR/2024. Las y los integrantes de este Subcomité Especial de Protección de los Derechos Humanos, aprueba por unanimidad de votos, el orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de Protección de los Derechos Humanos.

ACUERDO 02-COPLADE/SE/DH/IIOR/2024. La Secretaría de Gobierno en su carácter de Coordinadora General del Subcomité Especial de Protección de los Derechos Humanos, da por presentado a sus integrantes e invitados los Avances de Programas, Proyectos y/o Acciones Enero-Abril del 2024.

ACUERDO 03-COPLADE/SE/DH/IIOR/2024. Las y los integrantes de este Subcomité, aprueba por unanimidad de votos continuar realizando lo propio para el cumplimiento de las líneas de acción contenidas en el Programa Especial de Protección de los Derechos Humanos, enviando sus reportes de actividades previa solicitud, con miras al Pre Cierre del Programa Especial de Desarrollo y al Pre Cierre de Programas, Proyectos y/o Acciones del ejercicio 2024.

ACUERDO 04-COPLADE/SE/DH/IIOR/2024. Las y los integrantes de este Subcomité, aprueba por unanimidad de votos sea compartido a integrantes de este Subcomité Especial de Protección de los Derechos Humanos el Compendio Ejecutivo "Plan de Acción en Contra de la Explotación Sexual y Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes".

ACUERDO 05-COPLADE/SE/DH/IIOR/2024. Las y los integrantes de este Subcomité Especial de Protección de los Derechos Humanos, aprueba por unanimidad de votos sea invitada la Secretaría de Turismo como invitado especial.

IX. Clausura de la Sesión.